
RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A OCTUBRE DE 2018

Economía mundial

Aunque el ritmo de expansión de la economía mundial se mantuvo sostenido en el primer semestre de 2018, se espera una moderación del dinamismo en un contexto de aumento de los riesgos e incertidumbres relacionados con el creciente proteccionismo, las vulnerabilidades en las economías emergentes y la volatilidad de los mercados financieros. Las economías avanzadas siguen beneficiándose de unas políticas monetarias acomodaticias y de las medidas de estímulo fiscal en Estados Unidos de Norteamérica, mientras que en los países exportadores de materias primas la actividad también se ha visto impulsada por la recuperación de los precios de estas materias el año pasado. No obstante, se ha observado un endurecimiento de las condiciones financieras, en particular en algunos mercados emergentes. Además, el crecimiento del comercio mundial se ha desacelerado y la incertidumbre acerca de las relaciones comerciales futuras se ha incrementado. A mediano plazo se espera que la actividad económica global avance a un ritmo próximo al crecimiento potencial. Las brechas de producción ya se han cerrado o se están cerrando en la mayoría de las economías avanzadas, el respaldo de las políticas se reducirá gradualmente y China se encuentra en una fase de transición hacia una senda de menor crecimiento. Se prevé que las presiones inflacionistas globales aumenten poco a poco a medida que disminuya la capacidad productiva sin utilizar. Los riesgos para la actividad mundial están sesgados a la baja.

Pese a los crecientes riesgos e incertidumbres, la economía mundial continuó expandiéndose a un ritmo sostenido en el primer semestre de 2018. Después de moderarse en el primer trimestre, el crecimiento de la actividad repuntó con fuerza en

el segundo trimestre en Estados Unidos de Norteamérica y Japón. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) también registró una modesta recuperación en Reino Unido. En las economías emergentes, la actividad se vio favorecida por la expansión rápida y sostenida de India y China. El dinamismo económico se reavivó en Rusia en el primer semestre de este año, estimulado por el aumento de los precios del petróleo, pero se debilitó en Brasil, donde las perturbaciones asociadas a las huelgas y la incertidumbre política afectaron negativamente a la confianza.

Las encuestas indican que el dinamismo de la actividad mundial podría moderarse ligeramente. La producción mundial de manufacturas ha disminuido en los últimos meses, y el índice de directores de compras (PMI) compuesto global de producción, excluida la zona del euro, retrocedió levemente y se situó por debajo de su media de largo plazo en agosto. Sin embargo, los indicadores de confianza de los consumidores siguen siendo particularmente optimistas, pese a los descensos recientes.

Es probable que los nuevos incrementos de los aranceles y la incertidumbre sobre las relaciones comerciales futuras afecten al dinamismo económico mundial más adelante. En los tres últimos meses, Estados Unidos de Norteamérica ha aprobado nuevos aumentos de los aranceles. Las exenciones que protegieron inicialmente a la Unión Europea (UE), Canadá y México de los incrementos arancelarios sobre las importaciones de acero y de aluminio dejaron de tener efecto en junio. Los países afectados han adoptado medidas de represalia. Por otra parte, los aranceles introducidos en virtud del artículo 301 de la Ley de Comercio Exterior de 1974 de Estados Unidos de Norteamérica (1974 *US Trade Act*) con el fin de abordar la preocupación sobre las transferencias de tecnología a China entraron en vigor en julio y agosto, y afectaron a exportaciones de este país a Estados Unidos de Norteamérica por un valor total de 50 mil millones de dólares estadounidenses. China respondió elevando los aranceles a las exportaciones estadounidenses por un importe similar. Aunque estos aranceles afectaron a una proporción relativamente reducida del

comercio mundial, las tensiones comerciales son considerables, lo que ha acrecentado la incertidumbre en torno a las perspectivas. Las relaciones comerciales entre estos dos países continúan siendo tensas, y la Administración estadounidense impuso aranceles adicionales a exportaciones chinas a Estados Unidos de Norteamérica por valor de 200 mil millones de dólares y China ha reaccionado aplicando nuevos aranceles por importe de 60 mil millones de dólares a exportaciones estadounidenses, con efecto a partir del 24 de septiembre de 2018 en ambos casos.

Estados Unidos de Norteamérica también ha iniciado una investigación sobre las importaciones de automóviles y componentes con el fin de determinar sus implicaciones para la seguridad nacional.

La preocupación en torno al comercio, junto con la progresiva normalización de las políticas monetarias en las economías avanzadas y la incertidumbre sobre las políticas en algunas economías emergentes han provocado un aumento de las tensiones en los mercados financieros en los últimos meses. En Estados Unidos de Norteamérica ha continuado la progresiva normalización de la política monetaria: tras el aumento de las tasas de interés en junio de 2018, la curva de futuros sobre fondos federales sugiere que los mercados anticipan nuevos incrementos de las tasas en los próximos meses. El aumento de las tasas de interés, unido a la mayor fortaleza de dólar, contribuyó a un cierto endurecimiento de las condiciones financieras en las economías emergentes en los primeros meses del verano. En algunas de estas economías se han registrado tensiones graves, en particular en Argentina y Turquía, que son reflejo de las dudas acerca de la credibilidad de sus políticas y sus considerables necesidades de financiamiento externo. Aunque los acusados niveles de acusada volatilidad se han limitado a estos países, se han observado algunos efectos de contagio a otros países emergentes vulnerables en forma de aumentos de los diferenciales de deuda soberana y de presiones sobre sus monedas.

A corto plazo se espera una moderación del dinamismo de la economía mundial. Las economías avanzadas siguen beneficiándose de unas políticas monetarias acomodaticias. El considerable estímulo fiscal en Estados Unidos de Norteamérica también dará impulso al crecimiento global. Además, el incremento de los precios del petróleo ha contribuido a estabilizar la inversión en muchas economías exportadoras de esta materia prima. Con todo, se prevé que la desaceleración del comercio mundial y la creciente incertidumbre sobre las relaciones comerciales futuras afecten a la confianza y a la inversión, así como que el endurecimiento de las condiciones financieras observado en algunas economías emergentes en los últimos meses afecte también el dinamismo global.

A mediano plazo se espera que la actividad económica mundial avance a un ritmo próximo al crecimiento potencial. Las brechas de producción ya se han cerrado en muchas economías avanzadas. Asimismo, el respaldo de las políticas disminuirá gradualmente. La transición de China hacia una senda de menor crecimiento, menos dependiente del crédito y del estímulo fiscal, también afectará a la demanda mundial. Por otro lado, la estabilización de las perspectivas en las economías emergentes favorecerá en cierta medida la actividad mundial más adelante. A mediano plazo se prevé que el ritmo de expansión global se estabilice en tasas inferiores a las registradas antes de la crisis.

Perspectivas de crecimiento mundial

En general, se prevé que el crecimiento mundial se desacelere a lo largo del horizonte de proyección. Según las proyecciones macroeconómicas de los expertos del Banco Central Europeo (BCE) de septiembre de 2018, el crecimiento mundial del PIB (excluida la zona del euro) se incrementará hasta el 3.9% en 2018 y posteriormente descenderá hasta situarse en 3.7% en 2019 y 2020. La trayectoria que marcan las proyecciones refleja la esperada lentificación de la actividad a corto plazo en algunas

economías emergentes, dado que las condiciones financieras se han endurecido. A más largo plazo se proyecta que la expansión se desacelere en las economías avanzadas y se aproxime al crecimiento potencial. Al mismo tiempo, se espera una moderación progresiva del ritmo de expansión en China. El crecimiento de la demanda externa de la zona del euro se situaría en 4.1% en 2018 y se reduciría hasta 3.6% en 2019 y 2020. En comparación con las proyecciones de junio de 2018, el avance del PIB mundial se ha revisado a la baja para 2018 y 2019, reflejando el deterioro de las perspectivas en algunas economías emergentes. El crecimiento de la demanda externa de la zona del euro también se ha revisado a la baja, debido a la pérdida de impulso observada en los datos sobre comercio, así como a los efectos de las previsiones de debilitamiento de la actividad.

El balance de riesgos para la actividad mundial está sesgado a la baja. Por lo que respecta a los riesgos al alza, el paquete de medidas fiscales de Estados Unidos de Norteamérica podría tener un impacto mayor de lo previsto sobre la actividad. Sin embargo, a corto plazo, las perspectivas de un mayor proteccionismo comercial siguen siendo elevadas, lo que podría afectar de forma significativa a la actividad y al comercio mundial. Otros riesgos a la baja están relacionados con la posibilidad de que se produzca un nuevo endurecimiento de las condiciones financieras a escala global, especialmente en las economías emergentes, con perturbaciones asociadas al proceso de reformas en China, y con la incertidumbre geopolítica relacionada, en particular, con los riesgos del *Brexit*.

Perspectivas de crecimiento por países

En cuanto a la evolución de los distintos países, en Estados Unidos de Norteamérica se espera que la actividad continúe siendo vigorosa este año. Las tensiones observadas en el mercado de trabajo, con unos niveles de desempleo en mínimos históricos, una tasa de actividad estable y una tendencia a la alza del crecimiento de los salarios son

elementos que deberían poder sustentar las rentas y el gasto de los hogares, mientras que los sólidos beneficios empresariales y las condiciones financieras todavía favorables deberían impulsar la inversión. Se prevé que el estímulo fiscal procedente de las reformas tributarias y el aumento del gasto respalden las perspectivas de crecimiento este año y el siguiente, antes de desaparecer en 2020.

La zona del euro a pesar de experimentar cierta moderación tras la fuerte expansión observada en 2017, los últimos indicadores económicos y resultados de encuestas publicados confirman, en líneas generales, el crecimiento generalizado y sostenido de la economía de la zona. El avance del PIB de la zona del euro se sustenta principalmente en el aumento del consumo privado y de la inversión. Las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona del euro de septiembre de 2018 prevén un crecimiento anual del PIB del 2% en 2018, 1.8% en 2019 y 1.7% en 2020. En comparación con las proyecciones macroeconómicas del Eurosistema de junio de 2018, las perspectivas de crecimiento del PIB se han revisado ligeramente a la baja para 2018 y 2019, debido sobre todo a una contribución algo menor de la demanda externa.

Se espera que el crecimiento económico de la zona del euro siga siendo sólido y generalizado. Las medidas de política monetaria del BCE continúan respaldando la demanda interna. El consumo privado se sustenta en la mejora continua del empleo — que, a su vez, se debe, en parte, a las reformas acometidas anteriormente en los mercados de trabajo— y en el aumento de los salarios. La inversión empresarial se ve propiciada por unas condiciones de financiamiento favorables, la mejora de la rentabilidad de las empresas y la fortaleza de la demanda. La inversión en vivienda sigue siendo sólida. Asimismo, se espera que la expansión de la actividad mundial continúe y apunte las exportaciones de la zona del euro. Los riesgos para las perspectivas de crecimiento de la zona del euro aún pueden considerarse, en general, equilibrados.

En Japón se prevé una desaceleración gradual de la expansión económica. Aunque la actividad debería beneficiarse de la orientación acomodaticia de la política monetaria, se espera que la desaparición progresiva del estímulo fiscal y las crecientes limitaciones de capacidad afecten el crecimiento. Los salarios están aumentando moderadamente en un contexto de tensionamiento del mercado de trabajo, lo que debería favorecer el gasto de los hogares. No obstante, las proyecciones apuntan a que la inflación se mantendrá por debajo del objetivo del 2% fijado por el Banco de Japón.

En Reino Unido, las perspectivas señalan un crecimiento moderado en un contexto en el que la demanda interna sigue siendo débil. La disminución de la inflación debería favorecer el consumo privado, pese a las inciertas perspectivas económicas. Sin embargo, se espera que, mientras tanto, la incertidumbre asociada a las negociaciones sobre el *Brexit* afecte a la inversión.

En los países de Europa Central y Oriental se prevé que el crecimiento del PIB siga siendo vigoroso en el corto plazo. La actividad se está viendo respaldada por la solidez de la inversión vinculada a los fondos de la UE, por la fortaleza del gasto en consumo y por las mejoras observadas en los mercados de trabajo. A mediano plazo se espera que la actividad se lentifique y se aproxime a su potencial.

En cuanto a China, datos recientes indican que la actividad se lentificará en el corto plazo. La desaceleración del mercado de la vivienda y los efectos retardados del anterior endurecimiento de las condiciones financieras pueden afectar el crecimiento, al tiempo que se espera que el aumento de los aranceles impuesta por Estados Unidos de Norteamérica afecte al comercio. Con todo, la orientación acomodaticia de la política monetaria y algo de apoyo fiscal deberían contribuir a sostener el crecimiento de la actividad en el corto plazo. A mediano plazo se considera que el avance continuado de las reformas estructurales produciría una desaceleración ordenada y un cierto reequilibrio de la economía china.

En los grandes países exportadores de materias primas se prevé un moderado fortalecimiento de la actividad económica. En Rusia, las perspectivas se apoyan en el aumento de los precios del petróleo este año, en una inflación relativamente reducida y en la mejora de la confianza de las empresas y los consumidores. Por otra parte, es probable que las recientes sanciones impuestas por Estados Unidos de Norteamérica afecten el crecimiento en el corto plazo, debido al aumento de la incertidumbre política. A mediano plazo se espera que la actividad económica experimente una expansión moderada en un entorno de difícil situación empresarial, de debilidad de la inversión en capital fijo y de ausencia de reformas estructurales, lo que está afectando adversamente al potencial de crecimiento de este país. En Brasil, las perspectivas a corto plazo se ven afectadas por la incertidumbre política y las perturbaciones derivadas de las huelgas. No obstante, a más largo plazo, la mejora del mercado laboral y la continuación de la orientación acomodaticia de la política monetaria deberían favorecer el consumo, dado que las presiones inflacionistas se mantienen contenidas.

Se espera que Turquía acometa un difícil ajuste en los próximos meses. El rápido crecimiento económico registrado el año pasado ha generado un recalentamiento considerable de su economía. La reciente depreciación de la moneda, en un contexto de salidas de capitales y de fuertes presiones inflacionistas, apunta a un rápido deterioro del entorno económico. Los indicadores ya señalan una moderación de la actividad, que se prevé que se agudice en el corto plazo.

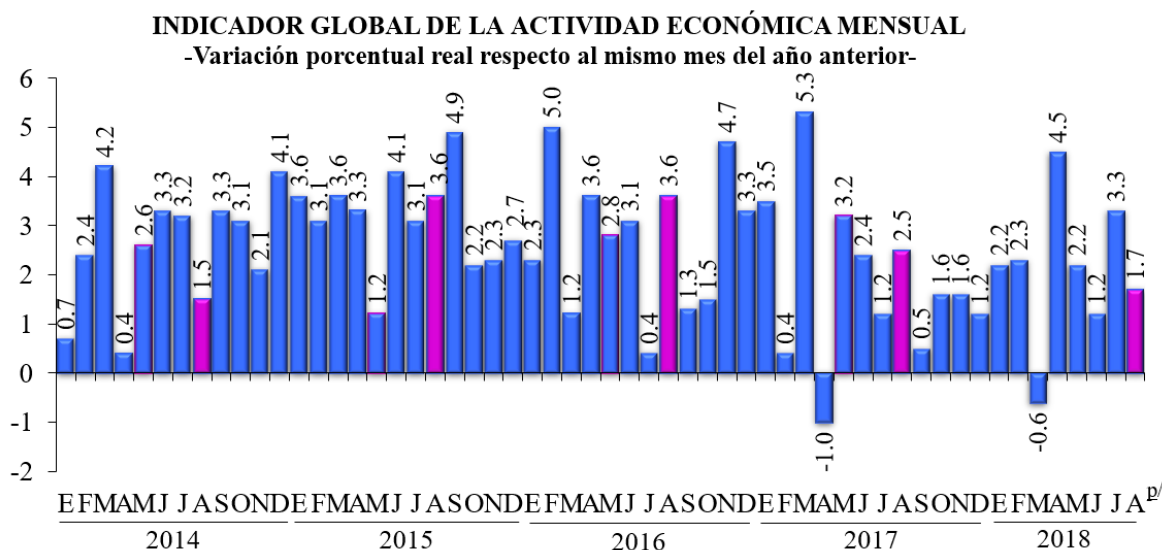
Economía Mexicana

La información disponible sugiere que a principios del tercer trimestre de 2018 la actividad económica en México se expandió, luego de la contracción registrada en el segundo trimestre. Se estima que las condiciones de holgura en la economía se mantuvieron en niveles similares a las observadas el trimestre anterior. Ante el entorno complejo que enfrenta la economía, el balance de riesgos para el crecimiento continúa

sesgado a la baja, si bien en el margen este sesgo ha disminuido debido al acuerdo comercial recientemente alcanzado con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. La política monetaria adoptada por el Instituto Central (Banco de México) para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazos, aunada a los compromisos fiscales y a la resiliencia que ha mantenido el sistema financiero, han contribuido a que la economía mexicana esté en posición de hacer frente a escenarios adversos, tanto en el ámbito externo como interno. Al respecto, a pesar de la menor incertidumbre asociada a la relación comercial de México con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, la economía mexicana aun transita por un panorama complejo, especialmente por el riesgo de mayor astringencia en las condiciones financieras externas.

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

En agosto de 2018, el IGAE registró un aumento de 1.7% y en balance con el mismo mes del año anterior, una disminución de 1.6 puntos porcentuales.

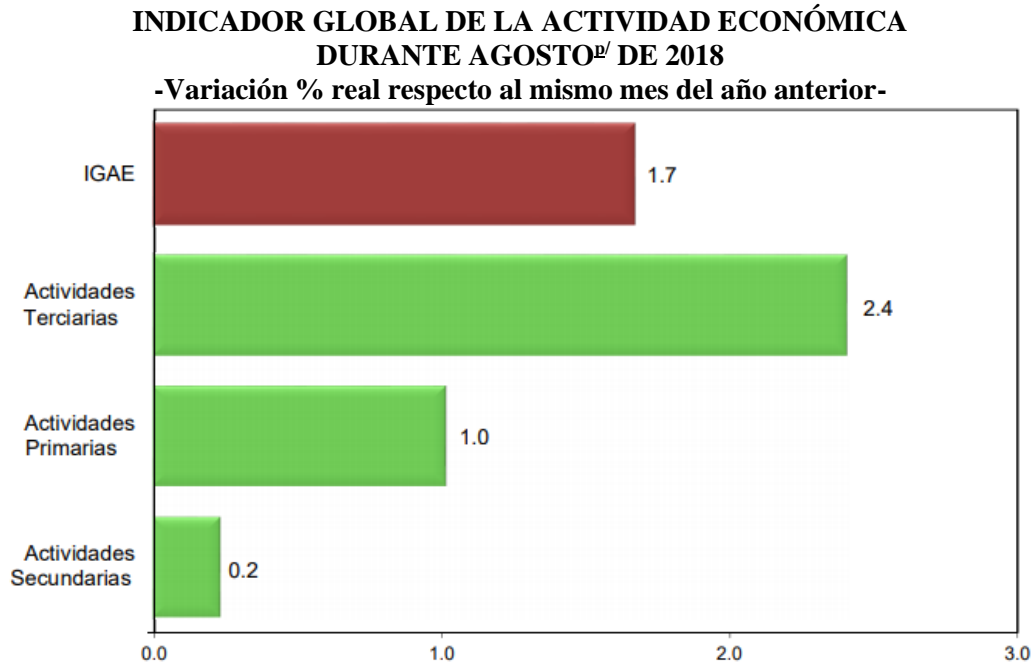


^{p/} Cifras preliminares.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

FUENTE: INEGI.

Con los datos originales del IGAE y de los tres grandes grupos de actividades que lo conforman reportaron en el octavo mes de 2018, lo siguiente: las Actividades Terciarias aumentaron 2.4%, las Actividades Primarias aumentaron 1.0% y las Actividades Secundarias aumentaron en 0.2% cada una.



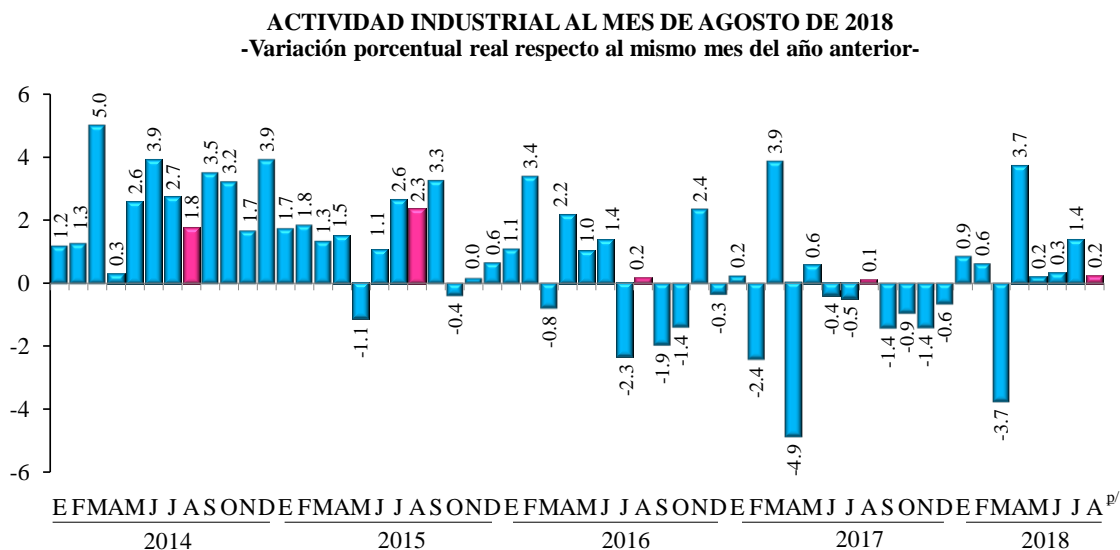
Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, de pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Actividad industrial en México

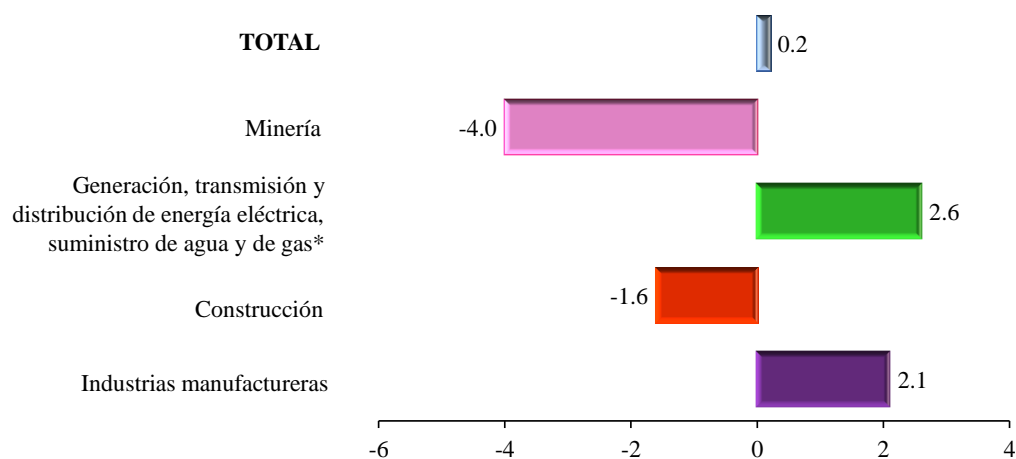
En su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial aumentó en 0.2% en términos reales durante el octavo mes de 2018, respecto a igual mes del año anterior.



^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL POR SECTOR
DURANTE AGOSTO DE 2018 ^{P/}
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



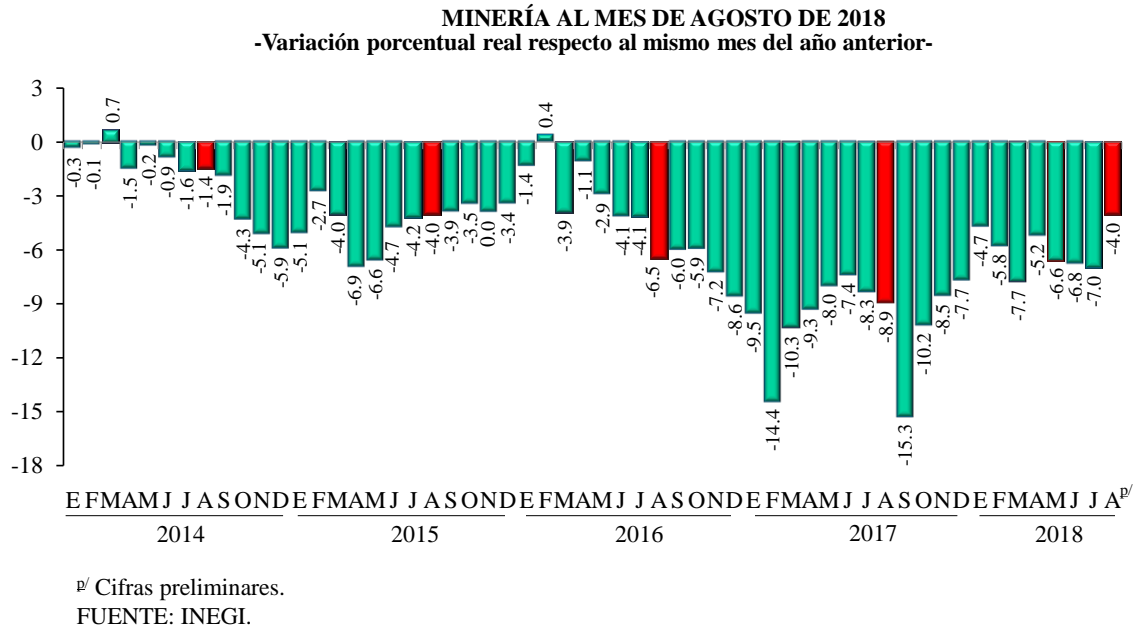
* Por ductos al consumidor final.

^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Minería

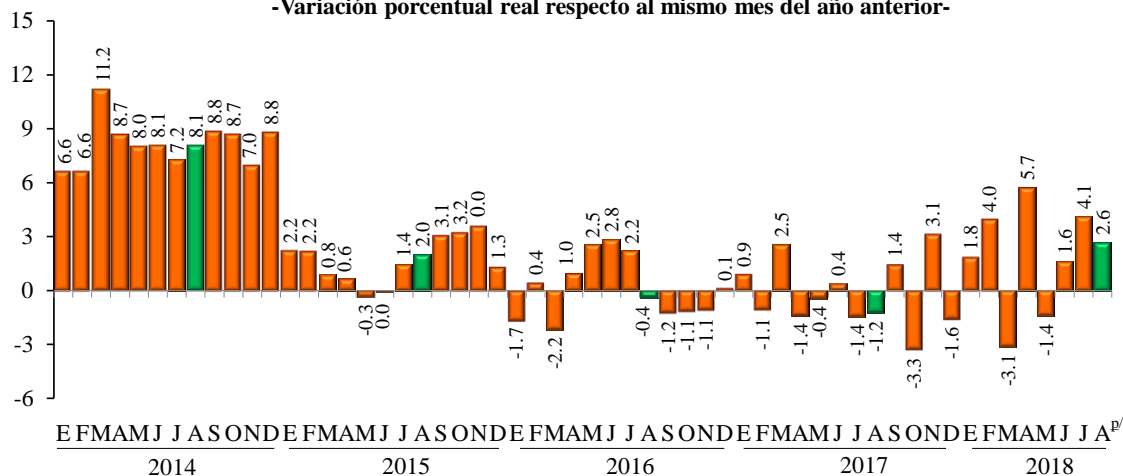
La Minería disminuyó 4.0% en agosto de 2018, respecto al mismo mes del año anterior, como consecuencia de los descensos reportados en la extracción de petróleo y gas de 5.9% y en los servicios relacionados con la minería aumentó 20.9 por ciento.



Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final

La Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final observó un aumento de 2.6% a tasa anual en agosto del presente año.

GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA*, AL MES DE AGOSTO DE 2018
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-

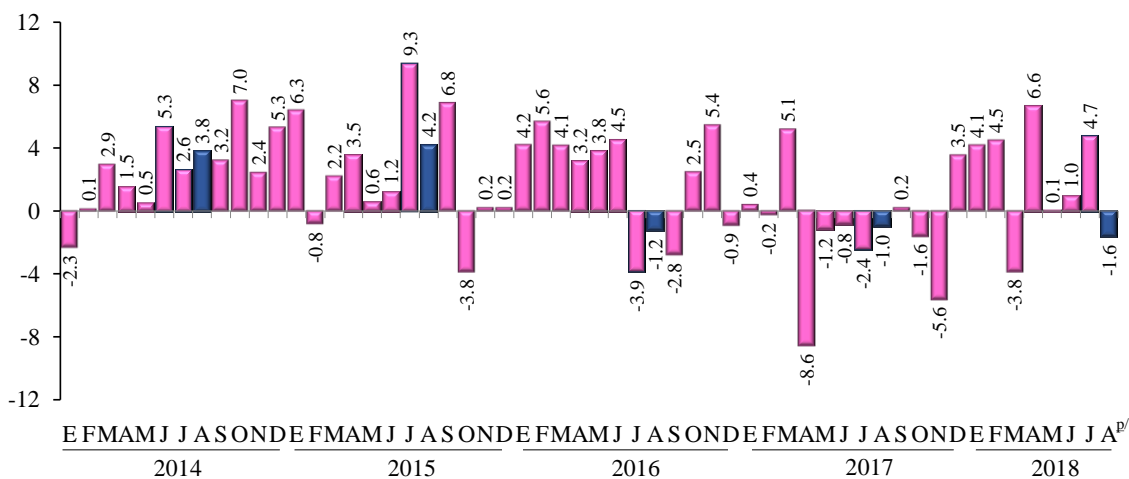


^{p/} Cifras preliminares.
 * Suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.
 FUENTE: INEGI.

Industria de la Construcción

En agosto de 2018, la Industria de la Construcción disminuyó 1.6% con respecto al mismo mes de 2017.

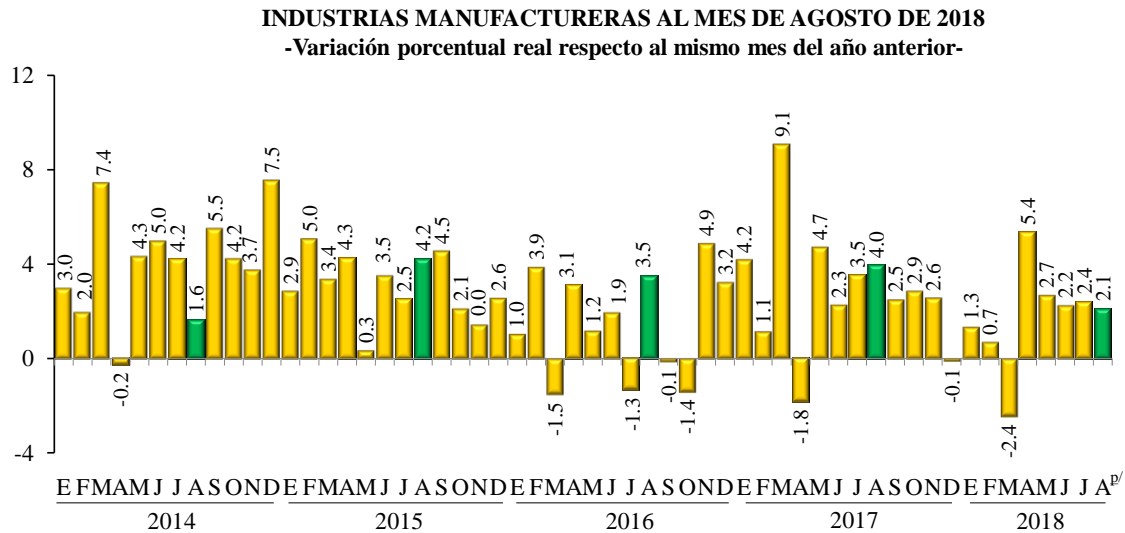
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN AL MES DE AGOSTO DE 2018
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.
 FUENTE: INEGI.

Industrias Manufactureras

Los sectores de las Industrias Manufactureras aumentaron en 2.1% a tasa anual durante agosto de 2018, con relación al mismo mes del año previo.



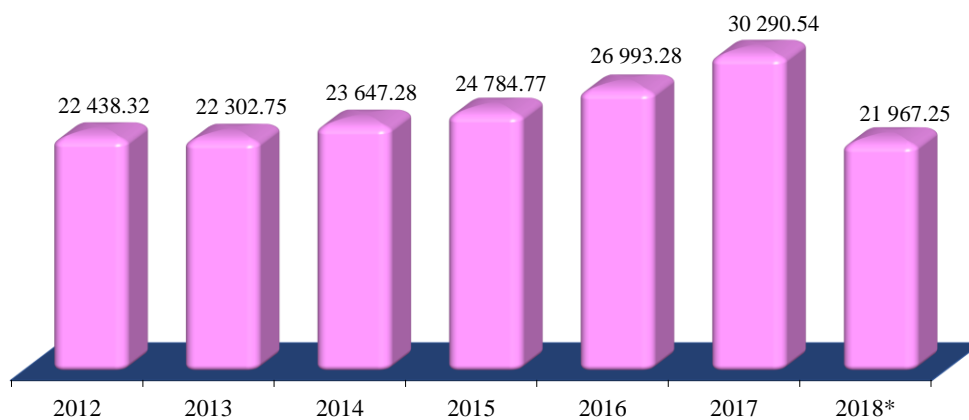
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Remesas familiares

Durante el período enero-agosto de 2018, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero fueron de 21 mil 967.25 millones de dólares, monto 11.07% superior al reportado en el mismo período de 2017 (19 mil 777.47 millones de dólares).

REMESAS DE TRABAJADORES
-Transferencias netas del exterior-
Millones de dólares



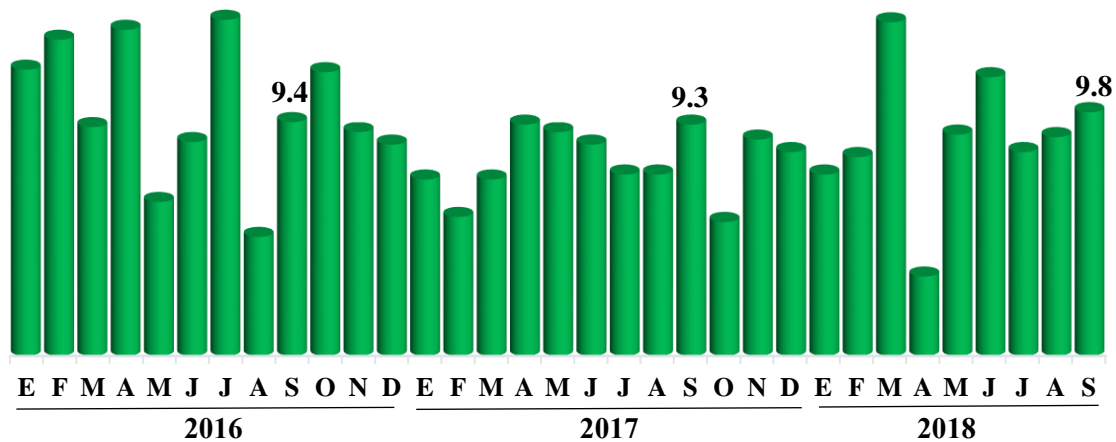
* Enero-agosto.
FUENTE: Banco de México.

Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C. (ANTAD) publicó información respecto a la evolución del Índice de Ventas a Tiendas Totales^{1/}, correspondiente a septiembre, cuyo crecimiento nominal se ubicó en 9.8%, superior en 0.5 puntos porcentuales respecto al registrado en el mismo mes de 2017 (9.3%).

Las ventas acumuladas al noveno mes de 2018 ascendieron a un billón 269.8 mil millones de pesos.

**ÍNDICE DE VENTAS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE
AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES
- Variación mensual, por ciento -**



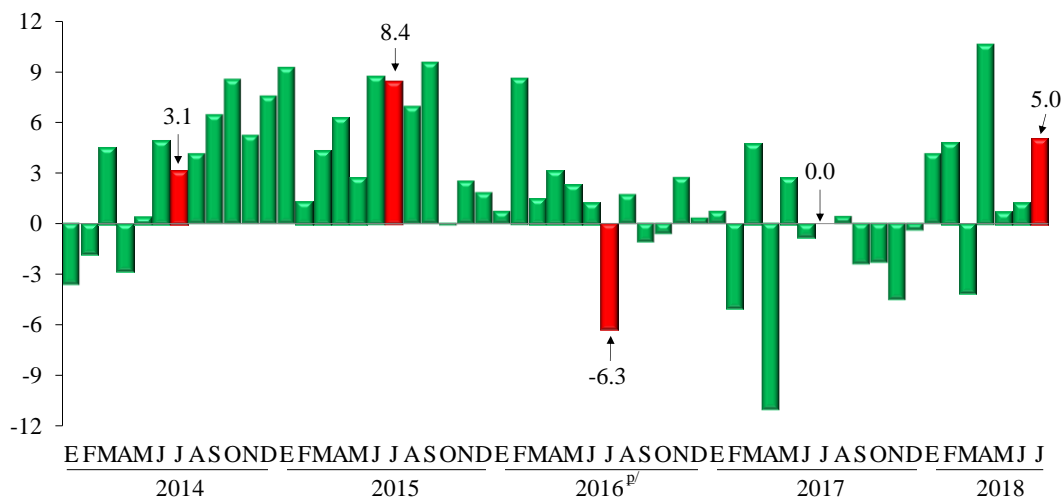
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD).

^{1/} Se refiere a todas las tiendas incluyendo las aperturas de los últimos doce meses, es decir, las Tiendas Totales, más las aperturas.

Inversión Fija Bruta

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta aumentó 5.0% durante julio de 2018, respecto a la de igual mes de 2017.

INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

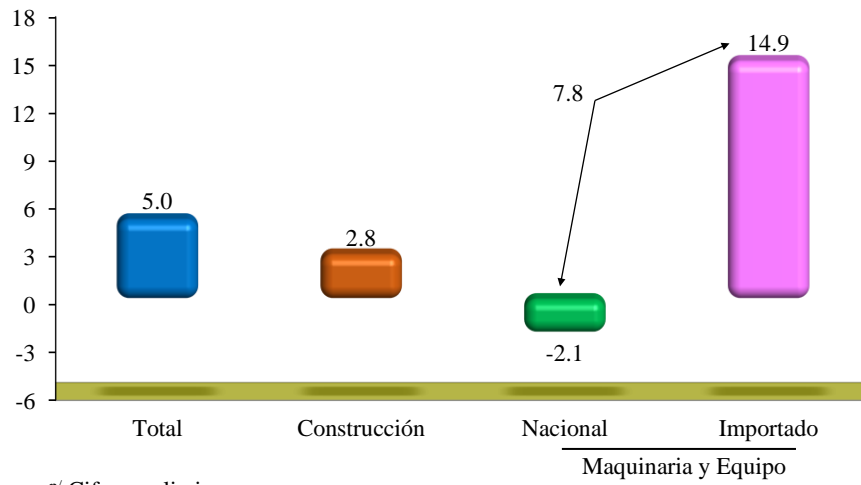


^{p/} Cifras preliminares a partir de enero de 2016.

FUENTE: INEGI.

Este incremento de la Inversión Fija Bruta fue resultado de sus componentes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total se incrementaron en 7.8% (los de origen importado crecieron 14.9% y los nacionales disminuyeron en 2.1%) y los de Construcción aumentaron 2.8% derivado del incremento de 5.1% en la residencial y del aumento de 0.6% en la no residencial.

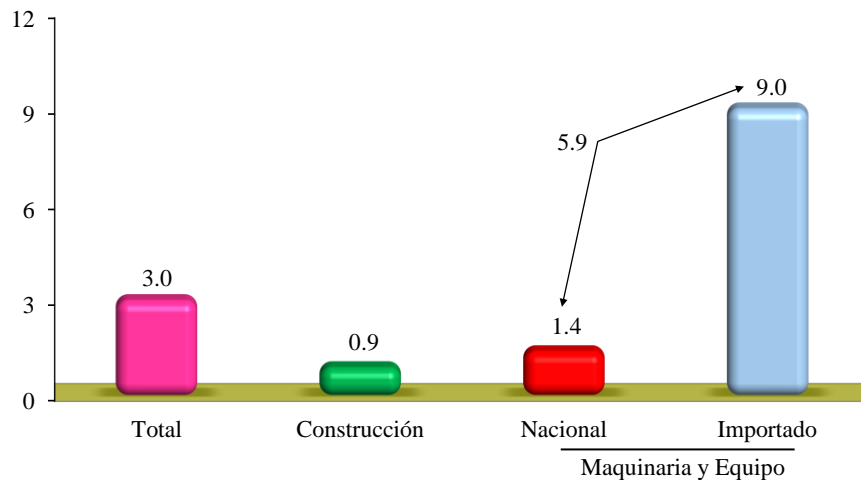
INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
Julio de 2018^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.
 FUENTE: INEGI.

La Inversión Fija Bruta en el período enero-julio de 2018 aumentó 3.0%, producto de los resultados por componentes que fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total se incrementaron en 5.9% (los de origen importado crecieron 9.0% y los nacionales en 1.4%) y los de Construcción aumentaron 0.9% derivado del incremento de 3.7% en la residencial y de la caída de 1.8% en la no residencial.

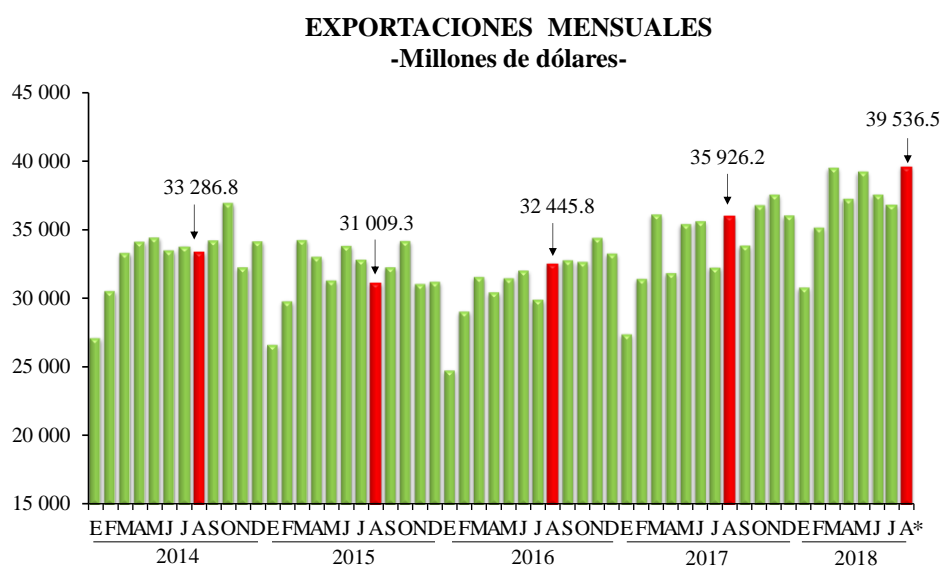
INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
Enero-julio de 2018^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.
 FUENTE: INEGI.

Exportaciones Totales de Mercancías

El valor de las exportaciones de mercancías en el octavo mes de este año ascendió a 39 mil 536.5 millones de dólares, monto mayor en 10.1% al del mismo mes de 2017. Dicha tasa se originó de aumentos de 8% en las exportaciones no petroleras y de 47.2% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica reportaron un crecimiento anual de 10%, en tanto que las canalizadas al resto del mundo presentaron una caída anual de 0.4 por ciento.

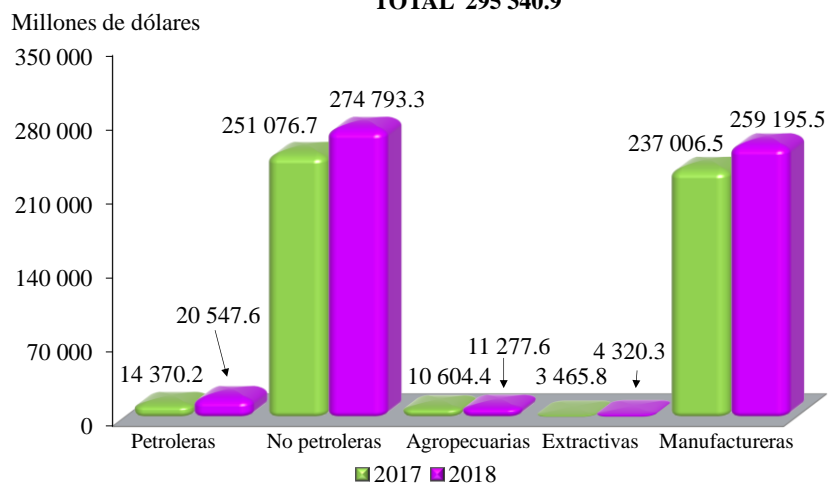


* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En el período enero-agosto de 2018, el valor de las exportaciones totales alcanzó 295 mil 340.9 millones de dólares, lo que significó un incremento anual de 11.3%; dicha tasa fue reflejo de los aumentos de 9.5% en las exportaciones no petroleras y de 43% en las petroleras.

EXPORTACIONES TOTALES*
Enero-agosto
2017-2018
TOTAL 295 340.9



* Cifras oportunas para agosto de 2018.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

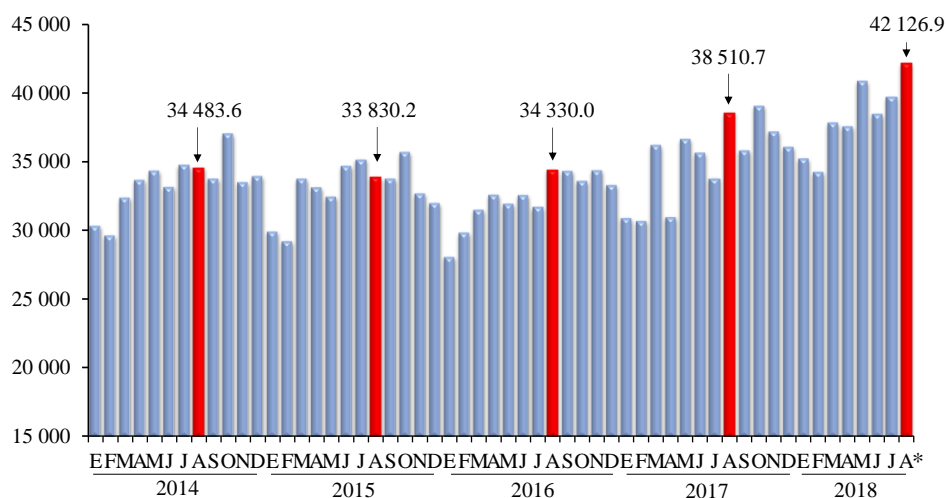
Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en los primeros ocho meses de 2018 fue la siguiente: bienes manufacturados 87.8%, productos petroleros 6.9%, bienes agropecuarios 3.8% y productos extractivos no petroleros 1.5 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en el octavo mes de 2018 se ubicó en 42 mil 126.9 millones de dólares, lo que representó un avance anual de 9.4 por ciento.

IMPORTACIONES MENSUALES -Millones de dólares-

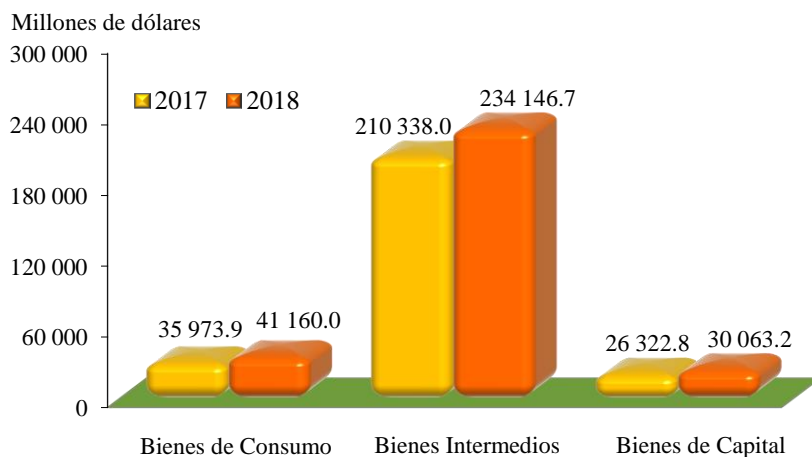


* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Durante enero-agosto de este año, el valor de las importaciones totales ascendió a 305 mil 369.9 millones de dólares, monto mayor en 12% al observado en igual período de 2017. A su interior, las importaciones no petroleras crecieron a una tasa anual de 9.5%, en tanto que las petroleras lo hicieron en 36.4 por ciento.

IMPORTACIONES TOTALES* Enero-agosto 2017-2018 TOTAL 305 369.9



* Cifras oportunas para agosto de 2018.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Saldo Comercial

En los primeros ocho meses de este año, la balanza comercial presentó un déficit de 10 mil 29 millones de dólares, teniendo un aumento de 39.5% con respecto a los ocho primeros meses de 2017 cuando se registró un déficit de 7 mil 187.8 millones de dólares.



* Cifras oportunas para agosto.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Finanzas Públicas

En enero-agosto de 2018, el balance público presentó un déficit de 230 mil 839.8 millones de pesos, por debajo del déficit previsto en el programa de 369 mil 310.7 millones de pesos. En el mismo lapso del año anterior se observó un superávit de 105 mil 400.4 millones de pesos, influido a la alza por el entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM).

- El balance primario presentó un superávit de 151 mil 437.3 millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa de 24 mil 722.5 millones de pesos. El

superávit primario registrado en el mismo período del año anterior fue de 432 mil 585.2 millones de pesos, mayor al de 2018 en buena medida debido al entero del ROBM en 2017.

- El balance público a agosto sin considerar hasta 2% del Producto Interno Bruto (PIB) de la inversión de las Empresas Productivas del Estado y del Gobierno Federal para evaluar la meta del balance presupuestario, registró un superávit de 189 mil 293.7 millones de pesos.

Ingresos Presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del sector público durante enero-agosto de 2018 se ubicaron en 3 billones 411 mil 77.4 millones de pesos, monto superior en 304 mil 863.9 millones de pesos a los previstos en el programa¹. La evolución de los principales rubros de ingresos durante este período de 2018 respecto al mismo lapso de 2017 fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros se ubicaron en 650 mil 342.8 millones de pesos, mayores en 10.9% real a los del año anterior, como consecuencia del incremento en el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo (37.5% anual). El efecto anterior fue compensado parcialmente por la disminución en la producción de petróleo (7.7%) y la apreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 2 billones 67 mil 766.3 millones de pesos, monto mayor en 0.9% real respecto al de 2017. Si se excluye

¹ Corresponde al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles, el crecimiento real anual de la recaudación fue de 3.4 por ciento.

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 193 mil 741.1 millones de pesos. Esta cifra es superior en términos reales a la del año previo en 34.8% excluyendo el ROBM.
- Los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ascendieron en 257 mil 896.3 millones de pesos, monto superior en 4.5% real respecto a lo observado en 2017.
- Los ingresos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ascendieron a 241 mil 330.9 millones de pesos y fueron menores en términos reales a los del año pasado en 1.2%, lo que se explica principalmente por menores ingresos por venta de energía.

Gasto neto presupuestario del Sector Público

De enero a agosto de 2018, el gasto neto pagado fue de 3 billones 659 mil 136.1 millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa en 183 mil 311.9 millones de pesos. A su interior, el gasto programable fue mayor al programa en 95 mil 505.0 millones de pesos, lo que obedece principalmente a un mayor gasto de la CFE respecto a lo originalmente previsto por 69 mil 729.5 millones de pesos, asociado en buena medida a los mayores precios de combustibles para la generación de electricidad. La evolución del gasto no programable fue superior en 87 mil 806.9 millones de pesos a lo previsto, como consecuencia de:

- Mayor pago de participaciones por 36 mil 518.1 millones de pesos, asociado a la evolución favorable de la recaudación federal participable y un mayor pago

de Adefas y otros por 56 mil 292.6 millones de pesos, de los cuales 37.3 mil millones de pesos corresponden a la adquisición de activos financieros derivados del pago definitivo en febrero de 2018 de las aportaciones a los fondos de estabilización con base en los ingresos excedentes de 2017 de acuerdo con el marco normativo vigente.

Estos recursos estrictamente corresponden a un ahorro público del gobierno que se materializó en 2017, pero para fines de asignación, control y presentación presupuestaria se registran como un gasto, cuando se trasladan de la Cuenta General de la Tesorería al patrimonio de los fondos.

- El pago de Adefas fue 2.5 veces más que el año anterior en términos reales. Si se excluyen las aportaciones a los fondos de estabilización con base en ingresos excedentes de 2017 es 0.7 veces mayor.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 12.4% real.
- La inversión física creció 7% real.
- Las pensiones y jubilaciones se incrementaron en 7.1% real.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 1.8% mayores en términos reales.
- El gasto de operación aumentó en 4.6% real debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE, en parte por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 2.5% en términos reales.

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se incrementó en 7.1% real. Si se excluyen las Adefas por aportaciones a los fondos de estabilización se incrementó en 5.2% real. El gasto corriente estructural aumentó en 3.7% real.

Deuda interna y externa

Al cierre de agosto de 2018, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 7 billones 718.5 mil millones de pesos. Por lo que respecta a su composición, la deuda interna neta del Gobierno Federal fue de 5 billones 934 mil 115.0 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del Gobierno Federal registró 93 mil 589.0 millones de dólares (equivalente a un billón 784.4 mil millones de pesos).

La deuda neta del sector público federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo) al término de agosto de 2018 se ubicó en 10 billones 310.6 mil millones de pesos. La deuda interna neta del sector público federal fue de 6 billones 549 mil 596.3 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 197 mil 262.8 millones de dólares (equivalente a 3 billones 761 mil millones de pesos).

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ascendió a 10 billones 166.5 mil millones de pesos en agosto de 2018. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 6 billones 494.7 mil millones de pesos, mientras que el externo fue de 192.6 mil millones de dólares (equivalente a 3 billones 671.8 mil millones de pesos).

Política Monetaria

El 4 de octubre de 2018, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.75 por ciento.

Así, desde la última decisión de política monetaria el peso mexicano mostró mayor resiliencia que las monedas de otras economías emergentes. Además del prudente manejo macroeconómico en el país, ello también estuvo asociado a los avances en la negociación comercial con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. En cuanto a las tasas de interés en México, las de corto plazo registraron cambios ligeros, observándose aumentos en las tasas de mediano y largo plazos.

La política monetaria adoptada por ese Instituto Central para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazos, aunada a los compromisos fiscales y a la resiliencia que ha mantenido el sistema financiero, han contribuido a que la economía mexicana esté en posición de hacer frente a escenarios adversos, tanto en el ámbito externo como interno.

Por ello, es particularmente relevante que además de seguir una política monetaria prudente y firme, se impulse la adopción de medidas que propicien una mayor productividad y que se consoliden sosteniblemente las finanzas públicas.

Inflación

Desde junio se han venido observando incrementos mayores a los previstos en los precios de los energéticos, principalmente de la gasolina y del gas L.P. Si bien estos choques son de naturaleza temporal, han afectado el ritmo de disminución de la inflación subyacente por los efectos indirectos que han tenido sobre los costos de producción, y han retrasado la convergencia de la inflación general a su meta. Al respecto, si bien dichos incrementos de precios tienen su origen en alzas en sus referencias

internacionales, el ajuste gradual en la determinación de los precios internos de las gasolinas ha propiciado mayor persistencia en sus aumentos. Ello ha contribuido a que la inflación no subyacente se mantenga en niveles elevados por un período prolongado.

Por su parte, si bien la inflación subyacente se ha visto afectada por los efectos indirectos antes citados, se mantiene la previsión de que continúe disminuyendo en el horizonte en el que opera la política monetaria. La evolución esperada de la inflación continúa sujeta a riesgos y a una marcada incertidumbre. Entre los principales riesgos a la alza, destaca que la cotización de la moneda nacional se vea presionada tanto por mayores tasas de interés externas, como por otros factores externos e internos.

La Junta de Gobierno de Banco de México informó que se mantendrá vigilante del traspaso que se pudiese observar de los choques que han afectado a la inflación no subyacente, así como de otros elementos que pudieran afectar el comportamiento de la inflación subyacente, lo cual es especialmente relevante en un contexto como el actual, en el que esta última aún se ubica por encima de 3%. Ello, con el objeto de tomar las acciones que se consideren necesarias, en particular, el mantenimiento o un posible reforzamiento de la postura monetaria actual, a fin de que la inflación general converja a la meta del Banco de México en el horizonte en el que opera la política monetaria. La Junta mantendrá una postura monetaria prudente y continuará dando un seguimiento especial al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos de Norteamérica en un contexto externo adverso, así como a la evolución de las condiciones de holgura en la economía. Ante la presencia y posible persistencia de factores que, por su naturaleza, impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, la política monetaria se ajustará de manera oportuna y firme para lograr la convergencia de ésta a su objetivo de 3%, así como para fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos para que éstas alcancen dicha meta.

Tasas de interés

Durante las tres primeras subastas de octubre del 2018, los Cetes a 28 días registraron en promedio una tasa de rendimiento de 7.67%, porcentaje inferior en 2 centésimas de punto respecto al observado en el mes inmediato anterior (7.69%), mayor en 51 centésimas con relación a diciembre de 2017 (7.17%) y mayor en 64 centésimas de punto respecto al promedio de octubre del 2017 (7.03%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en las tres primeras subastas de octubre fue de 7.87%, cifra inferior en 5 centésimas de punto respecto al mes inmediato anterior (7.92%), superior en 56 centésimas de punto respecto a diciembre de 2017 (7.31%) y mayor en 78 centésimas de punto porcentual respecto a octubre de 2017 (7.09%).

Paridad cambiaria

Durante los primeros nueve meses del año y los primeros 15 días de octubre del 2018 (1° al 15 de octubre), la paridad cambiaria del peso frente al dólar estadounidense ha mostrado un comportamiento mixto manteniéndose relativamente estable los primeros tres meses con una depreciación en los siguientes tres meses, una significativa revaluación en lo que va de julio y agosto; en septiembre una depreciación rondando los 19 pesos, y en lo que va de octubre una ligera apreciación.

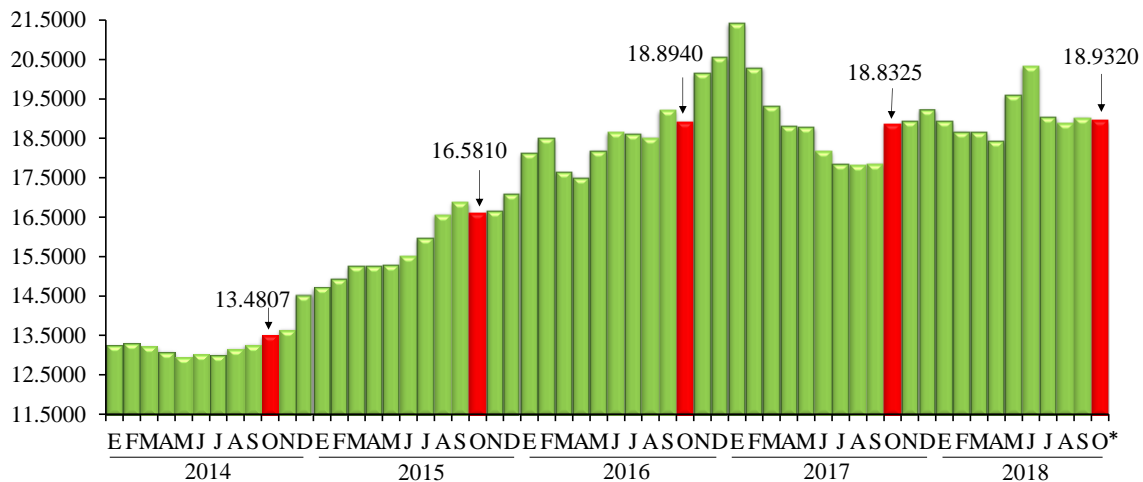
En este contexto, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas del dólar en septiembre de 2018, fue de 19.00 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 0.81% con respecto a agosto pasado (18.85), una leve apreciación de 1.01% con relación diciembre pasado (19.2020 pesos por dólar), y una depreciación de 6.57% respecto a septiembre de 2017 (17.8366 pesos por dólar).

Asimismo, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 1° al 15 de octubre de 2018 registró un promedio de 18.9320 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 0.40% con relación a septiembre pasado (19.0079 pesos

por dólar), una ligera apreciación de 1.41% con respecto a diciembre pasado (19.2020 pesos por dólar) y una depreciación de 0.53% si se le compara con el promedio de octubre de 2017 (18.8325 pesos por dólar).

Cabe destacar, que la paridad cambiaria ha vuelto a la volatilidad fundamentalmente a pesar de los avances en la concreción de un nuevo tratado comercial en Norteamérica, debido a la compleja situación comercial internacional.

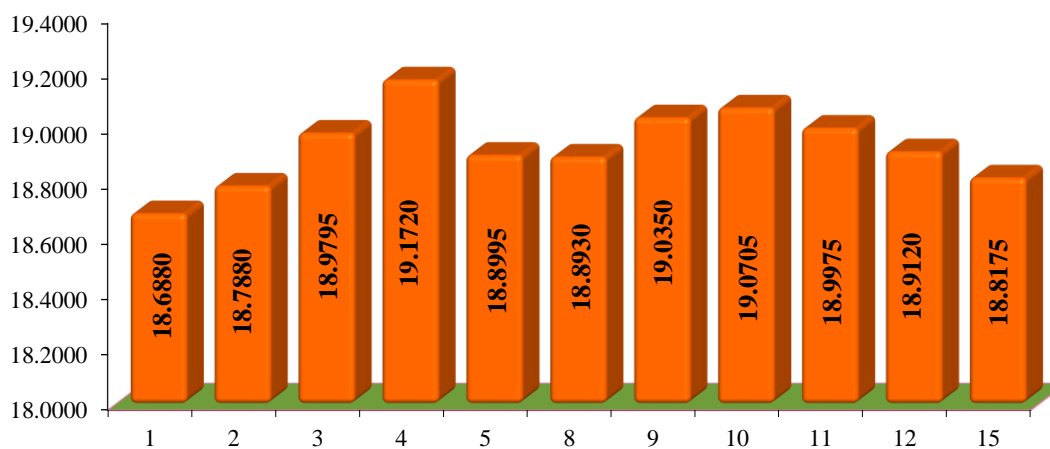
COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE



*Promedio al día 15 de octubre.
FUENTE: Banco de México.

En este contexto, el día 1 de octubre de 2018, la cotización del peso frente al dólar se ubicó en 18.6880 pesos por dólar, depreciándose en una tendencia desfavorable al peso hasta el día 4 cuando alcanza los 19.1720 pesos por dólar, después sobreviene un proceso de ligera apreciación que llega a su mejor nivel el día 8 cuando se cotiza en 18.8930, y de allí se sigue la apreciación cerrando el día 15 del mes con 18.8175.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
OCTUBRE 2018**

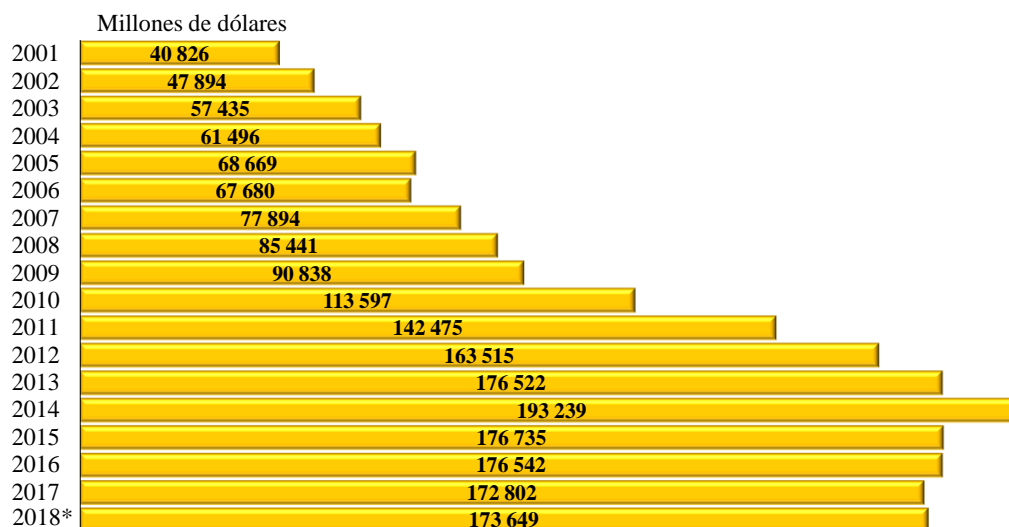


FUENTE: Banco de México.

Reservas Internacionales

Al 12 de octubre de 2018, la reserva internacional fue de 173 mil 649 millones de dólares, lo que representó un aumento de 0.05% con respecto al cierre de septiembre pasado y un incremento de 0.49% con relación a diciembre de 2017 (172 mil 802 millones de dólares).

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
-Saldo al fin de período-



*Al día 12 de octubre.

FUENTE: Banco de México.

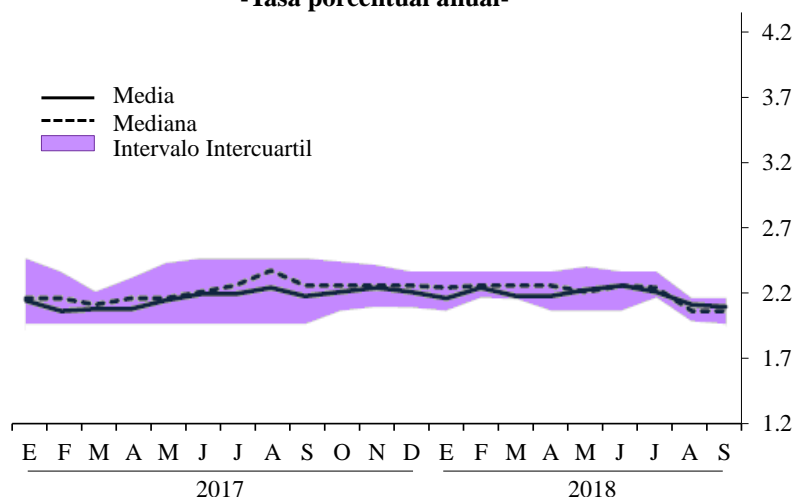
Perspectivas de la Economía Mexicana

De la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: septiembre de 2018, que lleva a cabo el Banco de México, destaca lo siguiente:

Pronósticos de crecimiento del PIB

Las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real para 2018 disminuyeron respecto a la encuesta del mes anterior (media de 2.14 a 2.13%), la mediana correspondiente se mantuvo constante con relación al mes anterior (en 2.10%). Para 2019, las previsiones sobre dicho indicador aumentaron ligeramente en relación con las de la encuesta precedente (media de 2.16 a 2.17%); la mediana correspondiente también se incrementó (de 2.10 a 2.20%).

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2018**
-Tasa porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

Se consultó a los analistas sobre la probabilidad de que en alguno de los próximos trimestres se observe una reducción respecto al trimestre previo en el nivel del PIB real ajustado por estacionalidad; es decir, la expectativa de que se registre una tasa negativa de variación trimestral desestacionalizada del PIB real. Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, la probabilidad media de que se observe una caída del PIB aumentó con respecto a agosto para el primero y tercer trimestres de 2019.

**PROBABILIDAD MEDIA DE QUE SE OBSERVE UNA REDUCCIÓN EN EL
NIVEL DEL PIB REAL AJUSTADO POR ESTACIONALIDAD RESPECTO
AL TRIMESTRE PREVIO**
-Por ciento-

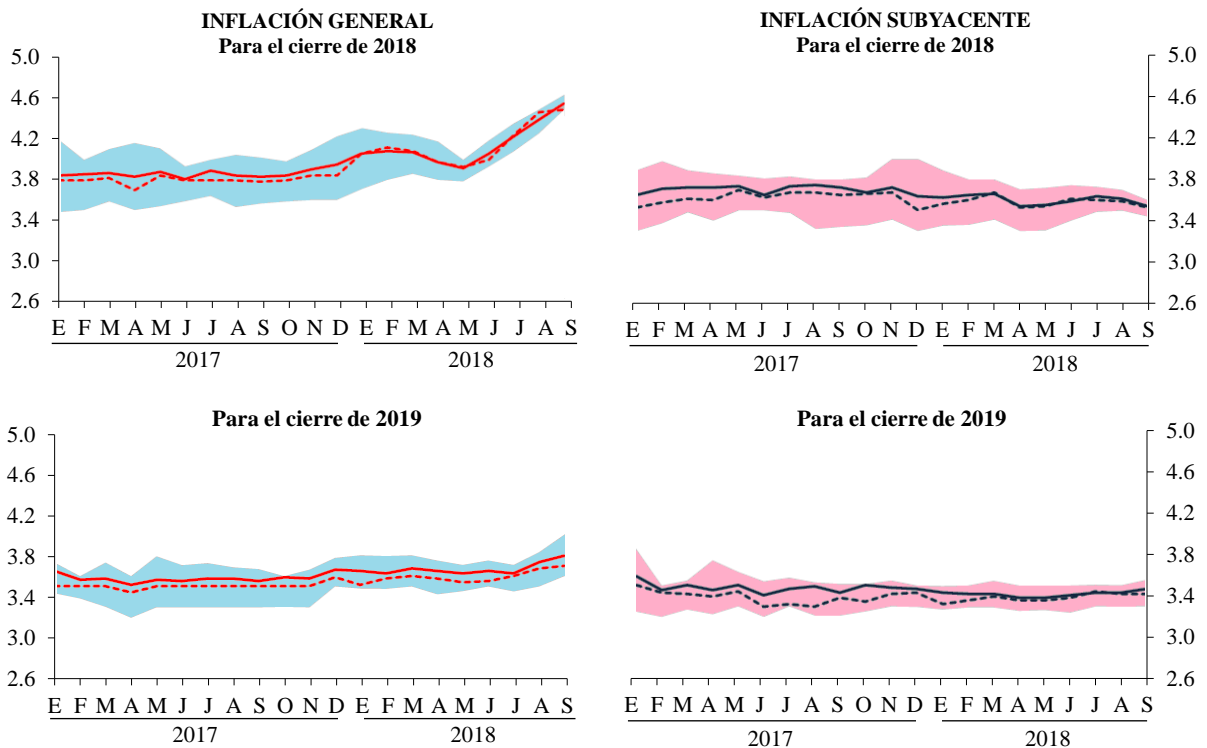
	Encuesta			
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
2018-III respecto al 2018-II	14.98	16.00	13.17	12.00
2018-IV respecto al 2018-III	13.82	15.54	17.27	15.36
2019-I respecto al 2018-IV	15.08	17.18	18.18	18.69
2019-II respecto al 2019-I	16.23	21.96	23.04	21.15
2019-III respecto al 2019-II			16.11	17.46

FUENTE: Banco de México.

Expectativas de inflación

Las expectativas de inflación general para el cierre de 2018 aumentaron en relación con la “Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: agosto de 2018” (media de 4.41 a 4.56% y mediana de 4.47 a 4.50%). Para el cierre de 2019, los pronósticos sobre dicho indicador también aumentaron respecto a los del mes previo (media de 3.74 a 3.80%), la mediana correspondiente pasó de 3.68 a 3.70%. Por su parte, las expectativas de inflación subyacente para el cierre de 2018 disminuyeron en relación con las de la encuesta anterior (media de 3.61 a 3.54%), la mediana correspondiente pasó de 3.59 a 3.53%. Para el cierre de 2019, las perspectivas sobre dicho indicador aumentaron respecto a las del mes precedente (media de 3.43 a 3.47%), la mediana correspondiente también se incrementó, aunque ligeramente (de 3.42 a 3.43%).

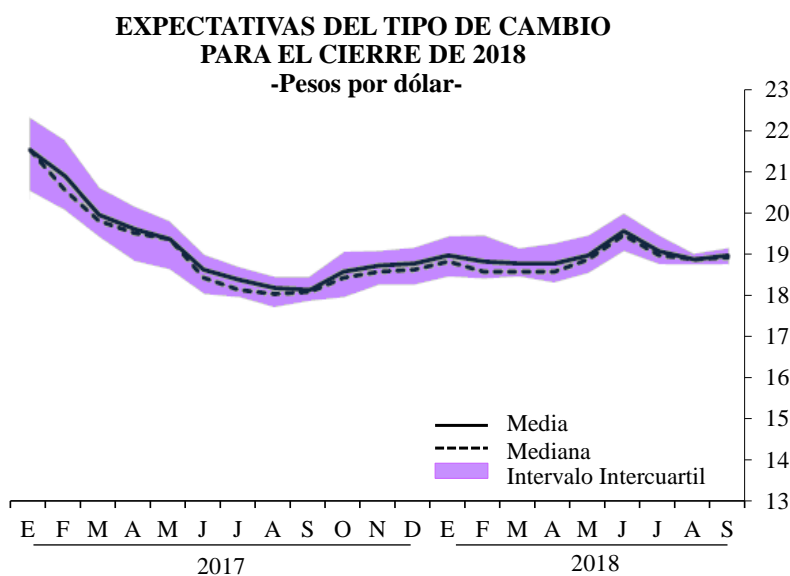
EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL -Por ciento-

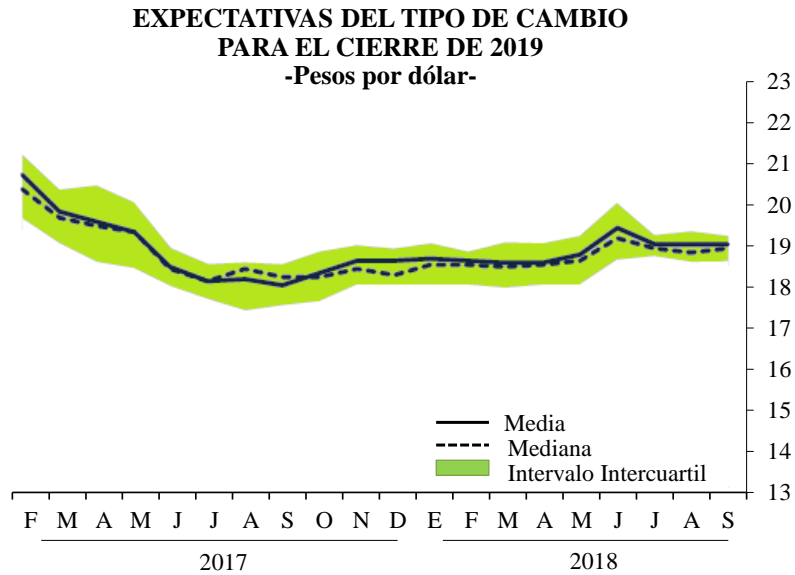


FUENTE: Banco de México.

Expectativas del tipo de cambio

Los pronósticos sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense aumentaron en relación con agosto para el cierre de 2018 (media 18.92 a 19.03 pesos por dólar), de igual manera para la mediana (de 18.90 a 18.97 pesos por dólar). Para el cierre de 2019, las perspectivas sobre dicho indicador tuvieron variaciones contrastadas respecto a las del mes previo (la media pasó de 18.98 a 18.97 pesos por dólar) y la mediana correspondiente aumentó (de 18.80 a 18.90 pesos por dólar).

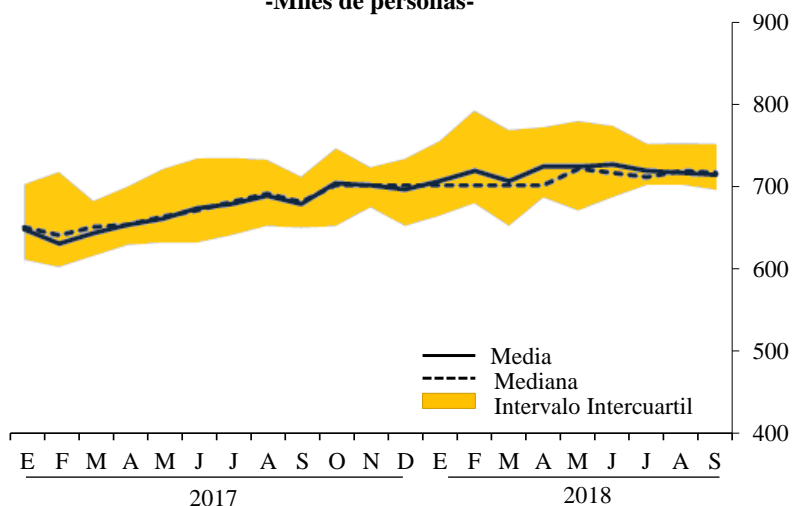




Expectativas de trabajadores asegurados al IMSS

Las variaciones previstas por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (permanentes y eventuales urbanos) para los cierres de 2018 disminuyeron respecto a las del mes previo (media de 716 a 712 mil trabajadores), la mediana de los pronósticos también se redujo (de 717 a 715 mil trabajadores). Para 2019, las expectativas de igual manera disminuyeron: media de 694 a 680 mil trabajadores y mediana de 700 a 683 mil trabajadores.

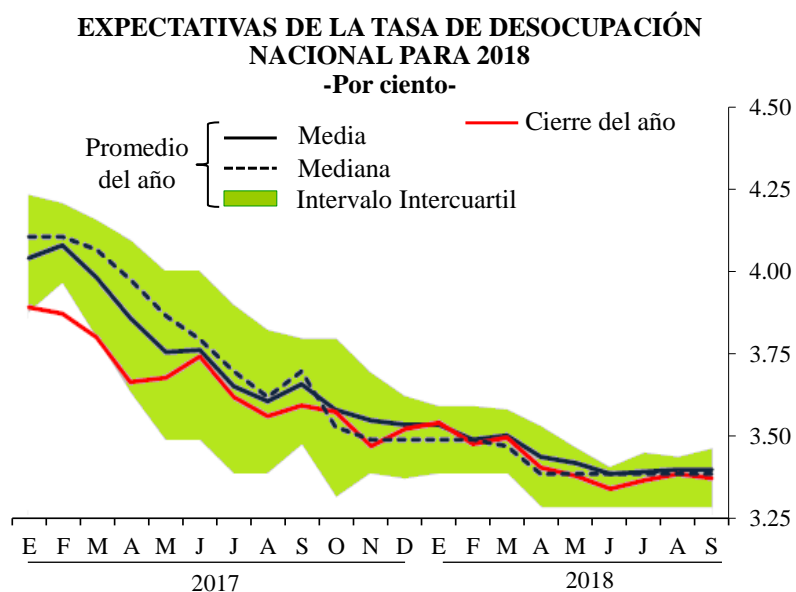
**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE
TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2018**
-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

Expectativas de la tasa de desocupación nacional

Las perspectivas sobre la tasa de desocupación nacional para el cierre de 2018 disminuyeron en relación con el mes previo (media de 3.40 a 3.39%), mientras que la mediana correspondiente se mantuvo constante en 3.30%. Para el cierre de 2019, las previsiones sobre dicho indicador también disminuyeron en relación con la encuesta anterior (la media pasó de 3.48 a 3.47% y la mediana de 3.50 a 3.45%).



Entorno económico y factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México

Los especialistas consideran que, a nivel general, los principales factores se asocian con la gobernanza (45%) y las condiciones externas (19%). A nivel particular, los principales factores son, en orden de importancia: la incertidumbre política interna (14% de las respuestas); la política sobre comercio exterior (13% de las respuestas); los problemas de inseguridad pública (12% de las respuestas); la falta de estado de derecho (10% de las respuestas); y la plataforma de producción petrolera (10% de las respuestas).

Sistema de Ahorro para el Retiro

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de septiembre de 2018, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) acumula recursos por 3 billones 415 mil 261 millones de pesos (mdp).

Esta cifra ya descuenta los flujos de retiros correspondientes al mismo mes que ascendieron a 6 mil 153 mdp.

El rendimiento del sistema durante el período 1997-2018 (septiembre) fue de 11.27% nominal anual promedio y 5.37% real anual promedio.

Mercado bursátil

Al cierre de la sesión bursátil del 15 de octubre de 2018, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) fue de 47 mil 739.09 unidades, lo que representó una pérdida nominal significativa acumulada en el año de 3.27% con relación al cierre de diciembre de 2017 (49 mil 354.42 unidades).

Petróleo

El 24 de septiembre de 2018, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período de enero-agosto de 2018, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 60.90 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 38.85% con relación al mismo período de 2017 (43.86 d/b).

Cabe destacar que en agosto de 2018, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 63.71 d/b, cifra 3.85% menor con respecto al mes inmediato anterior, 17.68% mayor con relación a diciembre pasado (54.14 d/b) y 38.95% mayor si se le compara con el octavo mes de 2017.

Durante los ocho primeros meses de 2018, se obtuvieron ingresos por 17 mil 844 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó un aumento de 52.23% respecto al mismo período enero-agosto de 2017 (11 mil 722 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron

ingresos por 17 mil 122 millones de dólares (95.95%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 722 millones de dólares (4.05%).

Turismo

En el período enero-agosto de 2018 se registraron ingresos turísticos por 15 mil 379 millones 703.28 mil dólares, monto que significó un aumento de 4.71% con respecto al período de enero-agosto de 2017. Asimismo, en lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 7 mil 375 millones 993 mil 540 dólares en el período de enero-agosto de 2018, lo que representó un aumento de 8.06% con relación a lo observado en el mismo período de 2017. En el período enero-agosto de 2018, la balanza turística de México reportó un saldo de 8 mil 3 millones 709 mil 740 dólares, cantidad 1.81% superior con respecto al mismo período del año anterior.

Empleo

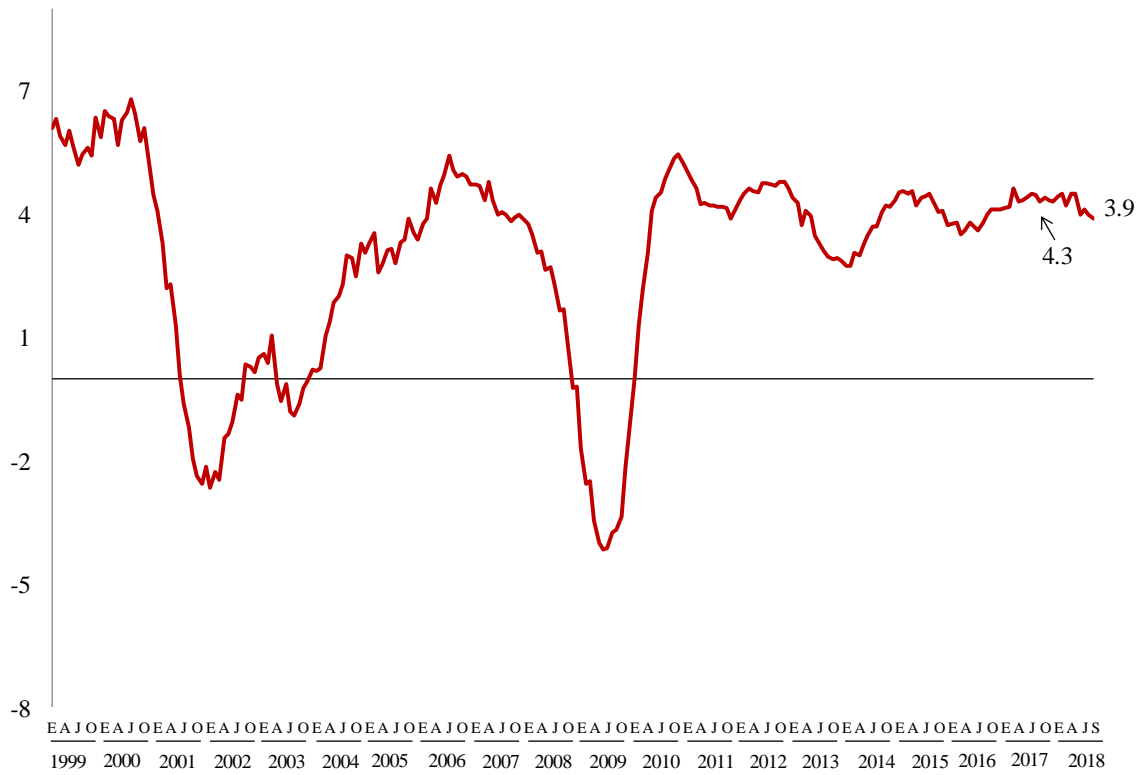
Población de trabajadores asegurados al IMSS

En septiembre de 2018, el número de trabajadores asegurados inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) alcanzó nuevamente un máximo histórico, al registrar un total de 20 millones 192 mil 960 trabajadores. Lo anterior significó 764 mil 44 trabajadores asegurados más en relación con el mismo mes de un año antes (3.9%). En los nueve meses transcurridos de 2018, esta población incrementó su número en 774 mil 505 trabajadores, es decir, en 4.0 por ciento.

TRABAJADORES ASEGURADOS

Enero de 1999 – septiembre de 2018 ^{º/}

– Variación respecto al mismo mes del año anterior –



^{º/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al comparar los niveles ocupacionales de septiembre de 2018 con los de un año antes, se observa que las industrias de transformación; los servicios para empresas, personas y hogar; y el comercio fueron los sectores con las incorporaciones de trabajadores asegurados más significativas: 232 mil 322, 181 mil 441 y 119 mil 987 asalariados, respectivamente. Les siguieron en importancia la construcción, y los transportes y comunicaciones, con 81 mil 140 y 61 mil 294 asalariados más cada uno.

En el período de referencia sobresale el dinamismo del sector de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, con un crecimiento anual de 6.1 por ciento.

TRABAJADORES ASEGURADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Septiembre de 2018 ^{v/}

Sector de actividad económica	Variación			
	Interanual		Respecto a diciembre de 2017	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	764 044	3.9	774 505	4.0
Industrias de transformación	232 322	4.4	283 329	5.4
Servicios para empresas, personas y hogar	181 441	4.0	159 134	3.5
Comercio	119 987	3.1	69 486	1.8
Construcción	81 140	4.9	158 790	10.1
Transportes y comunicaciones	61 294	5.7	48 090	4.4
Servicios sociales y comunales	43 977	2.1	76 186	3.7
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	39 011	6.1	- 24 745	-3.5
Industrias extractivas	3 065	2.4	4 000	3.1
Industria eléctrica y suministro de agua potable	1 807	1.3	235	0.2

^{v/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Población ocupada en Establecimientos con Programa IMMEX

En julio de 2018, el personal ocupado en los establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) creció 0.4% en julio de 2018 respecto al mes anterior; según el tipo de establecimiento en el que labora, en los no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios) incrementó 2.9% y en los manufactureros, 0.1% (todas las cifras son desestacionalizadas). Las horas trabajadas aumentaron 0.5% frente a las del mes inmediato anterior; en los establecimientos manufactureros subieron 0.4% y en los no manufactureros, 3.4%. Por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos con programa IMMEX experimentaron una caída de 0.5% durante julio de este año con relación al mes inmediato anterior. La evolución interanual de estos indicadores permite observar que el personal ocupado creció 3.4%, las horas trabajadas, 3.8% y las remuneraciones medias reales crecieron en 1.9%, en julio de 2018 con relación al mismo mes de 2017.

Personal ocupado en la Industria Manufacturera

El personal ocupado en la industria manufacturera permaneció sin variación en julio de este año respecto al mes inmediato anterior, con datos ajustados por estacionalidad; por tipo de contratación, el número de obreros subió 0.1%, en tanto que el de los empleados se redujo 0.1% a tasa mensual. En julio de 2018, las horas trabajadas en las industrias manufactureras registraron un incremento de 0.5% con relación a las de un mes antes; las correspondientes a los obreros fueron mayores en 0.4% y las de los empleados en 0.2%, lo anterior, al eliminar el factor estacional. Las remuneraciones reales pagadas en el sector manufacturero descendieron 0.2% en el séptimo mes del año en curso frente a las de junio pasado; de manera desagregada, los salarios pagados a obreros retrocedieron 0.5% y los sueldos pagados a empleados,

0.1%; en cambio, las prestaciones sociales crecieron 0.2%, a tasa mensual. Al comparar julio de 2018 con respecto al mismo mes de 2017, se observó que actualmente, el personal ocupado y las horas trabajadas aumentaron 2.5 y 2.9%, respectivamente; en tanto que las remuneraciones medias reales registraron un incremento de 1.1 en el período interanual de referencia.

Personal ocupado en Establecimientos Comerciales

Conforme a las cifras originales de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) que levanta el INEGI en 32 entidades federativas del país, en julio de 2018, el índice de personal ocupado en los establecimientos con ventas al por mayor se incrementó con respecto al nivel reportado un año antes en 4.3% y en los establecimientos con ventas al por menor el incremento fue de 1.7 por ciento.

Personal ocupado en los Servicios Privados no Financieros

En julio de 2018, Personal Ocupado en los servicios privados no financieros experimentó una caída de 0.3%; por el contrario, las Remuneraciones Totales reales incrementaron 0.5%, en el mes en cuestión respecto al mes previo; lo anterior, al eliminar el componente estacional. A tasa anual, el índice del Personal Ocupado creció 0.7% y el de las Remuneraciones Totales, 2.2% en el séptimo mes de 2018.

Tasa de desocupación e informalidad (ENOE mensual)

La Tasa de Desocupación (TD), que se refiere al porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo, en agosto de 2018 fue de 3.3% de la PEA a nivel nacional, porcentaje ligeramente menor al del mes precedente. La comparación interanual muestra que la TD de agosto de 2018 permaneció sin variación frente a la de igual mes de 2017, con datos ajustados por estacionalidad.

Al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 4.1% de la PEA en el octavo mes de 2018, porcentaje mayor que el del mes inmediato anterior en 0.2 puntos porcentuales. La evolución interanual también mostró un crecimiento de 0.1 puntos porcentuales en el indicador del desempleo urbano.

TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, AGOSTO DE 2018 CIFRAS DESESTACIONALIZADAS – Porcentaje respecto de la PEA –

Concepto	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Mes inmediato anterior	Igual mes del año anterior
Nacional			
Tasa de Desocupación	3.3	-0.1	0.0
TD Hombres	3.1	0.0	-0.1
TD Mujeres	3.5	-0.1	0.0
32 principales áreas urbanas:			
Tasa de Desocupación Urbana	4.1	0.2	0.1
TD Hombres	4.0	0.4	0.0
TD Mujeres	4.2	0.0	0.2

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los indicadores con todos sus decimales.

FUENTE: INEGI.

Tasa de Informalidad Laboral 1

La Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) se refiere a la suma, sin duplicar, de los que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. En esta tasa se incluye —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Esta tasa se ubicó en 56.6% de la población ocupada en agosto de 2018, cifra superior en 0.2 puntos porcentuales a la de julio pasado; en cambio, en la comparación interanual acusó un nivel inferior en 0.4 puntos porcentuales, con series desestacionalizadas.

INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO Agosto de 2018

– Cifras oportunas desestacionalizadas –

Principales tasas	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Mes inmediato anterior	Igual mes del año anterior
Tasa de Participación ^{1/}	59.7	0.5	1.0
Tasa de Desocupación (TD) ^{2/}	3.3	-0.1	0.0
Tasa de Subocupación ^{3/}	7.2	0.2	0.6
Tasa de Informalidad Laboral 1 ^{3/}	56.6	0.2	-0.4
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 ^{3/}	27.6	-0.1	0.9

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los Indicadores con todos sus decimales.

^{1/} Población Económicamente Activa como porcentaje de la Población de 15 años y más.

^{2/} Porcentaje respecto a la Población Económicamente Activa.

^{3/} Porcentaje respecto a la Población Ocupada.

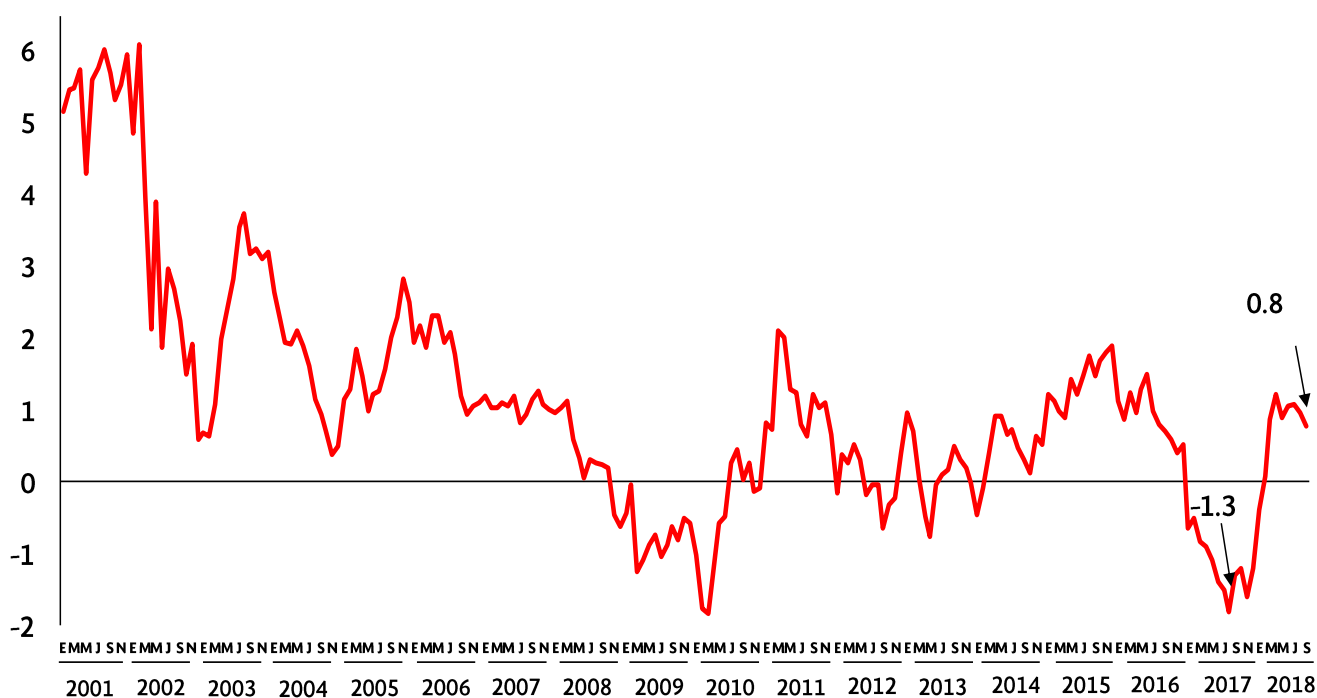
FUENTE: INEGI.

Salarios

Salario promedio de trabajadores afiliados al IMSS

En septiembre de 2018, los trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) percibieron en promedio un salario de 351.80 pesos diarios (10 mil 694.81 pesos mensuales), cantidad que, en términos nominales, superó en 5.8% a la reportada un año antes. La evolución real interanual de este salario registró un incremento de 0.8%. De igual forma, de enero a septiembre del presente año acumuló un crecimiento de 1.9 por ciento.

SALARIO PROMEDIO REAL ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS
Enero de 2001 – septiembre de 2018 ^{2/}
– Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior –



^{2/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Masa salarial real con cifras del IMSS

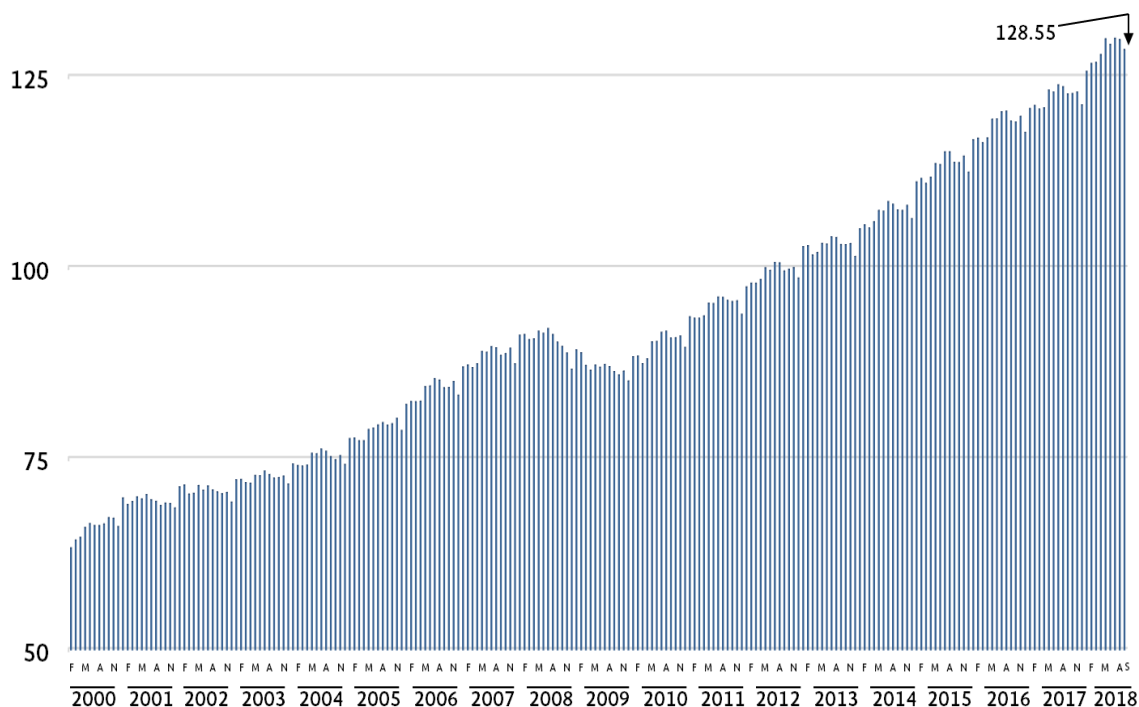
De septiembre de 2017 al mismo mes de 2018, la masa salarial acumuló un incremento real de 4.7%, como resultado de un aumento de 3.9% en la población trabajadora asegurada, combinado con incremento de 0.8% en el salario real.

En el transcurso de los primeros nueve meses del presente año, el crecimiento de 5.9% de la masa salarial real estuvo determinado por la positiva evolución en el total de los trabajadores, que aumentó su número en 4.0%, aunado al crecimiento de 1.9% del salario promedio real.

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

Enero de 2000 – septiembre de 2018 ^{p/}

– Índice noviembre de 2012=100 –



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Remuneraciones reales en empresas comerciales

La serie de cifras originales de los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales que deriva de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI, muestra que entre julio de 2017 y el mismo mes de 2018, el índice de la remuneración real del personal ocupado en el comercio al por mayor y el índice en el comercio al por menor presentaron incrementos de 3.7 y 3.1%, respectivamente.

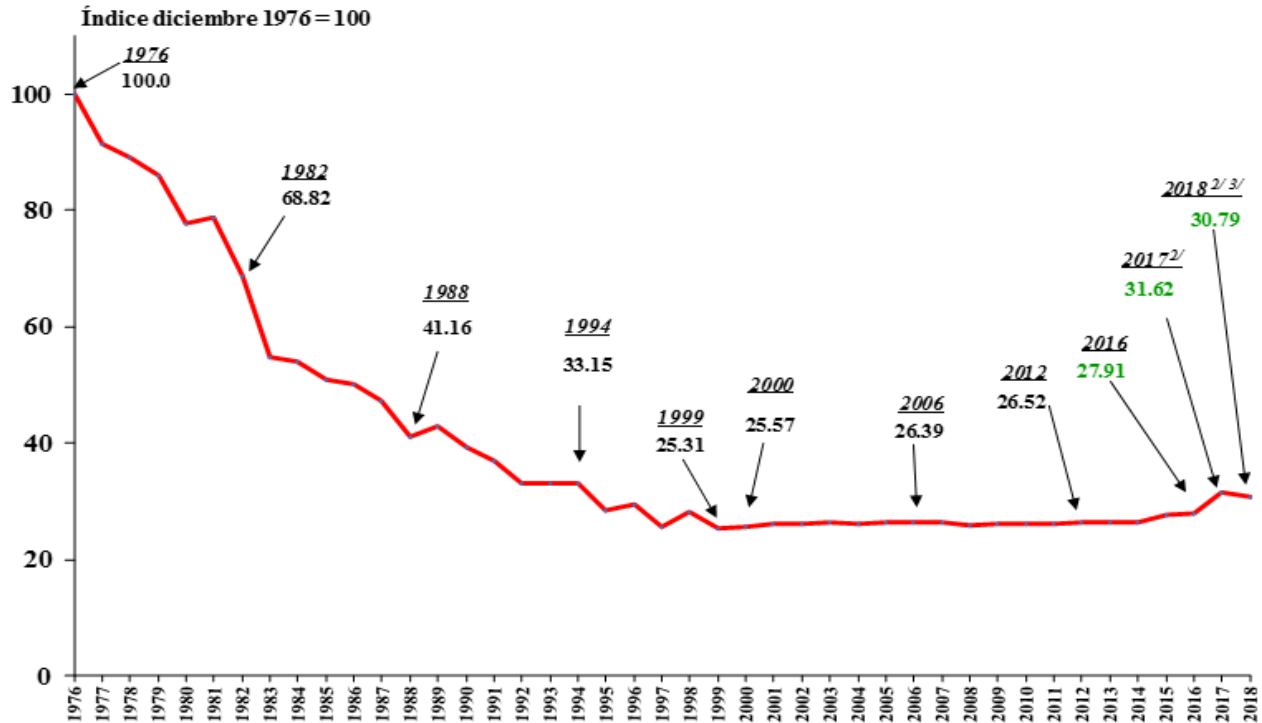
Salarios Mínimos

Evolución del salario mínimo real

En septiembre de 2018, el poder adquisitivo del salario mínimo general creció 5.12% en relación con el mismo mes de un año antes. Este comportamiento fue resultado de descontar la inflación del período (5.02%) —medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor General (INPC General)— al incremento nominal de 10.39% que el Consejo de Representantes otorgó al salario mínimo, vigente a partir del 1° de diciembre de 2017, y que se integró por tres componentes: primero, el monto del salario mínimo general vigente del 1° de enero al 30 de noviembre de 2017, 80.04 pesos diarios; segundo, el Monto Independiente de Recuperación (MIR), cinco pesos diarios; y tercero, el incremento de 3.9% sobre la suma de los dos componentes anteriores, 3.32 pesos diarios, lo que arroja un monto de 88.36 pesos diarios como cantidad mínima que deben recibir en efectivo los trabajadores por jornada diaria de trabajo.

Debido a que se anticipó en un mes la entrada en vigor del salario mínimo de 2018 e inició su vigencia el 1° de diciembre de 2017, al comparar su valor real en ese mes de diciembre con el correspondiente a septiembre de 2018 se aprecia una disminución de 2.6%, debido al incremento acumulado de la inflación en los primeros nueve meses del año en curso.

EVOLUCIÓN DE PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL ^{1/}
Diciembre de 1976 – septiembre de 2018



^{1/} Cifras a diciembre de cada año, deflactadas con el INPC General.

^{2/} Entra en vigor el 1° de diciembre de 2017. Considera MIR (\$5.00) + 3.9% de incremento.

^{3/} Cifras a septiembre.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios mínimos con información propia y del INEGI.

En los 70 meses de la presente administración federal —del 1° de diciembre de 2012 al 30 de septiembre de 2018—, el salario mínimo general acumuló una recuperación del poder adquisitivo de 16.27%, la más alta para un período similar en las últimas siete administraciones, es decir, en los últimos 42 años (cifras deflactadas con el INPC General).

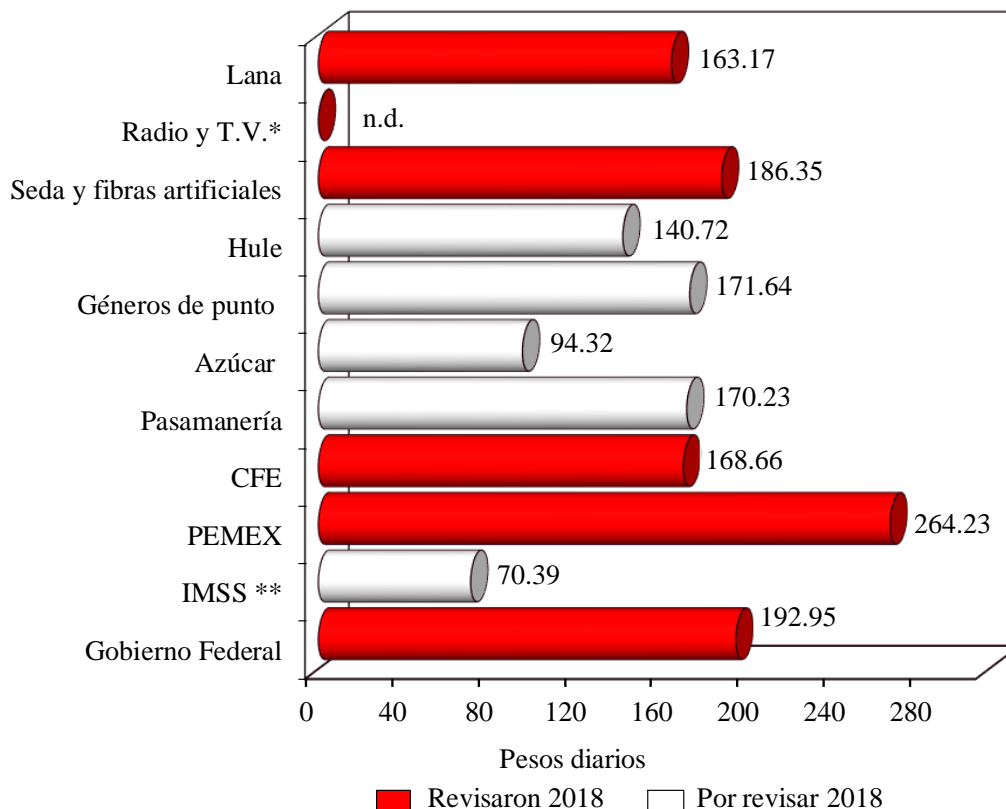
Negociaciones Laborales

Salarios mínimos contractuales

De acuerdo con la información publicada por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo (DGIET), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el 25 de junio de 2018, los sindicatos de trabajadores y la paraestatal de Petróleos Mexicanos (PEMEX) acordaron un incremento de 3.42% directo al salario; de esta forma, el salario para retribuir a la categoría ocupacional más baja en esa industria asciende a 264.23 pesos diarios, desde el día 1° de agosto.

Los montos de los salarios de la categoría salarial más baja de las industrias que se rigen mediante Contrato Ley, de las empresas paraestatales estratégicas y del gobierno federal en el mes de septiembre se presentan en la siguiente gráfica.

**SALARIOS MÍNIMOS CONTRACTUALES EN LAS RAMAS SUJETAS
A CONTRATO-LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS
Y EN EL GOBIERNO FEDERAL
Septiembre de 2018 ^{p/}**



^{p/} Cifras preliminares.

* El tabulador de plazas de este Contrato-Ley no presenta los montos salariales.

** Conforme al tabulador del contrato colectivo del IMSS depositado en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), la categoría salarial más baja corresponde a la ocupación de Residente 1, la cual registra un salario mensual de 2 mil 140 pesos (70.39 pesos diarios). De acuerdo con la DGIET, esta ocupación corresponde a los residentes en entrenamiento de categoría 1, quienes, además del salario, reciben una beca mensual de 2 mil 547.50 pesos (cifra en revisión), misma que se considera como prestación y no se contempla para el cálculo del salario contractual de Jurisdicción Federal.

n.d: No disponible.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

Los resultados de las negociaciones colectivas que se efectuaron en septiembre de 2018 señalan que se llevaron a cabo 523 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. El incremento directo al salario que en promedio obtuvieron los 78 mil 766 trabajadores involucrados fue de 5.8 por ciento.

En los primeros nueve meses de 2018, el total de revisiones salariales y contractuales fue de 7 mil 241, en las que participaron 1 millón 626 mil 733 trabajadores, quienes en promedio negociaron incrementos directos al salario de 5.2 por ciento.

TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL Enero – septiembre ^{º/}



^{º/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

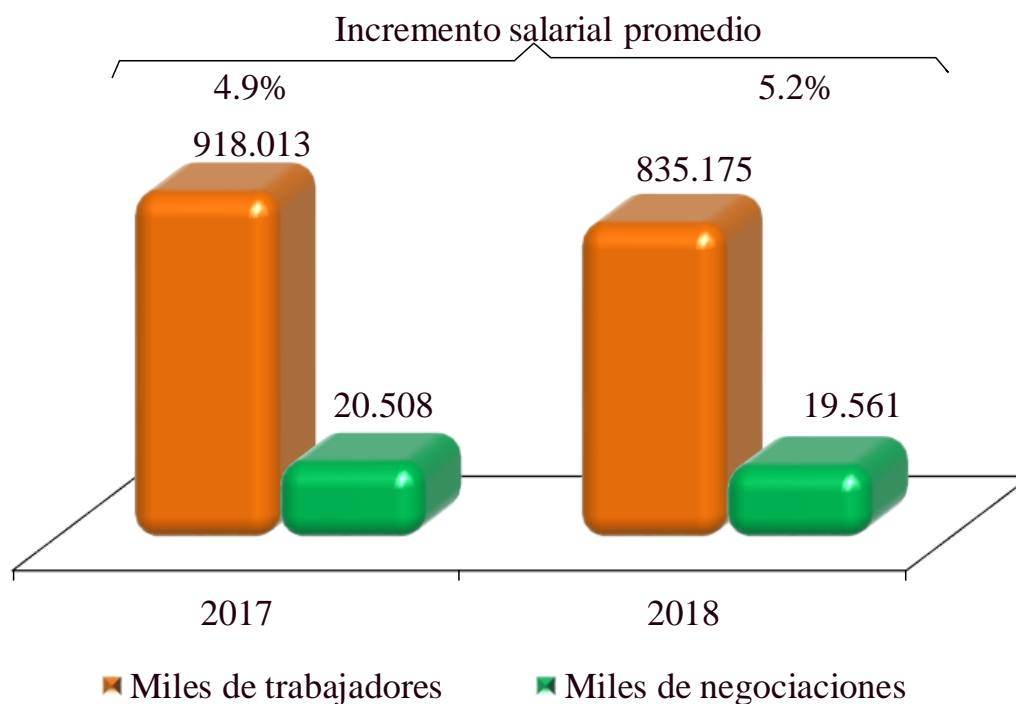
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

En julio de 2018 se efectuaron 1 mil 386 negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local. A través de ellas, los 64 mil 940 trabajadores involucrados obtuvieron un incremento salarial promedio de 5.1%. Así, el número de revisiones se incrementó en 27 con respecto al mismo mes del año anterior y el total de trabajadores implicados mostró un crecimiento de 15 mil 580 personas en el mismo lapso.

De enero a julio de 2018, los 835 mil 175 trabajadores, cuyos contratos pertenecen a la jurisdicción local, obtuvieron un incremento promedio directo a su salario de 5.2%, como resultado de las 19 mil 561 revisiones salariales y contractuales efectuadas en ese período.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL
Enero-julio ^º



^º Cifras preliminares.

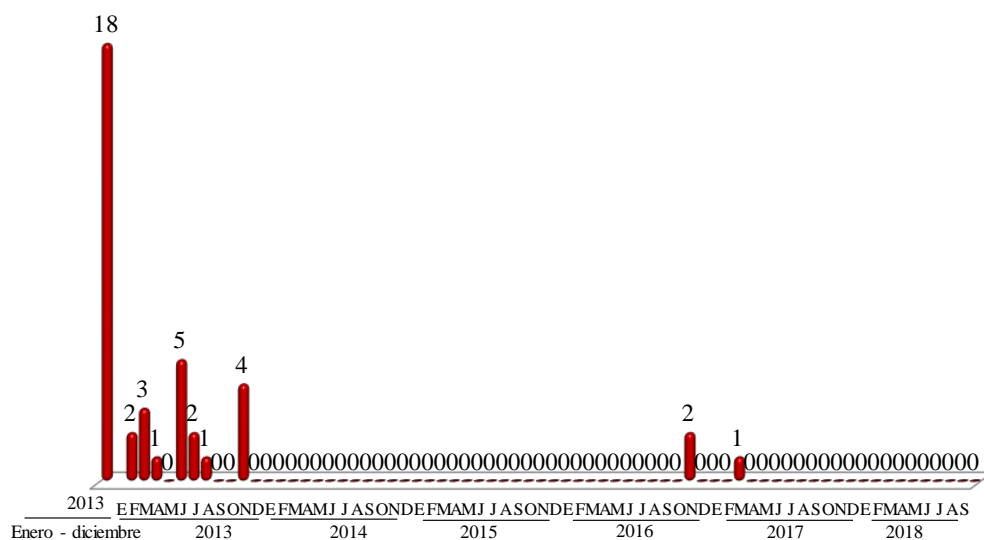
* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información d

Huelgas

En materia de huelgas, la DGIET informó que en septiembre de 2018, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no reportó estallamientos de huelgas, con lo que asciende a 19 el número de meses consecutivos sin este tipo de eventos.

HUELGAS ESTALLADAS Enero 2013 – septiembre 2018 ^{1/}



^{1/} Cifras preliminares.

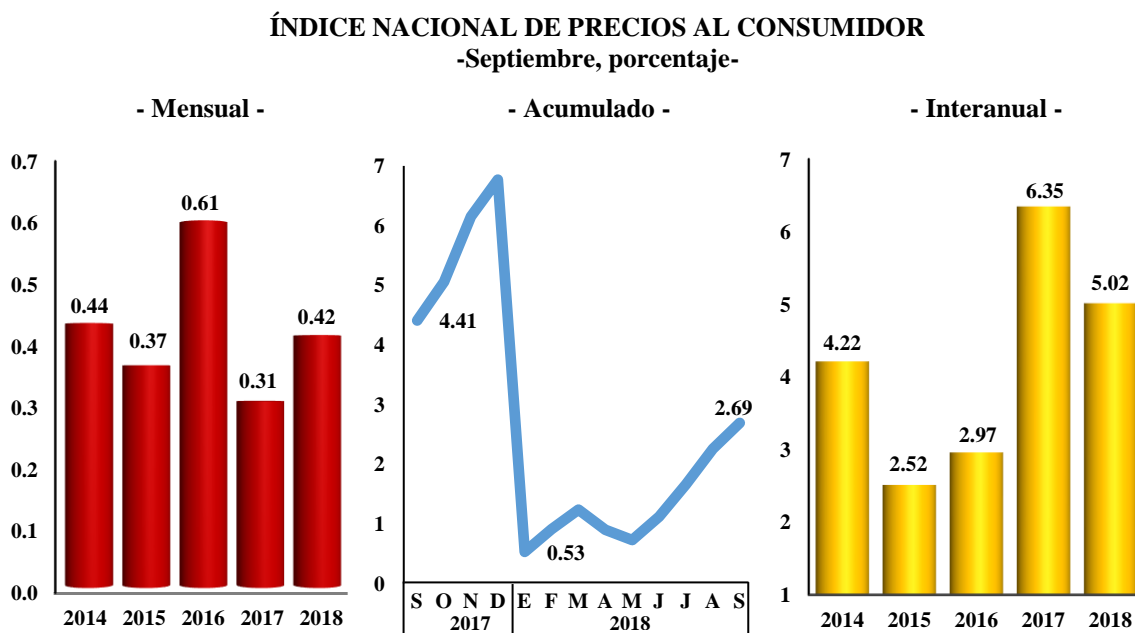
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Evolución de los precios (INPC)

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró en septiembre de 2018 una variación mensual 0.42%, cantidad mayor en 0.11 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (0.31%). Los conceptos que sobresalieron por mostrar los incrementos más importantes en sus precios fueron piña (12.32%), melón (9.54%), cebolla (7.76%) y pepino (5.54%). En oposición, los conceptos que mostraron los decrementos de precios más notables fueron naranja (23.18%); servicios profesionales (17.10%); papa y otros tubérculos (11.92%); y ejotes (10.66%).

De enero a septiembre de 2018, el INPC acumuló una variación de 2.69%, cifra menor en 1.72 puntos porcentuales con relación al mismo lapso de 2017 (4.41%).

En septiembre de 2018, la variación interanual del INPC se ubicó en 5.02%, inferior en 1.33 puntos porcentuales a la de septiembre de 2017 (6.35%).



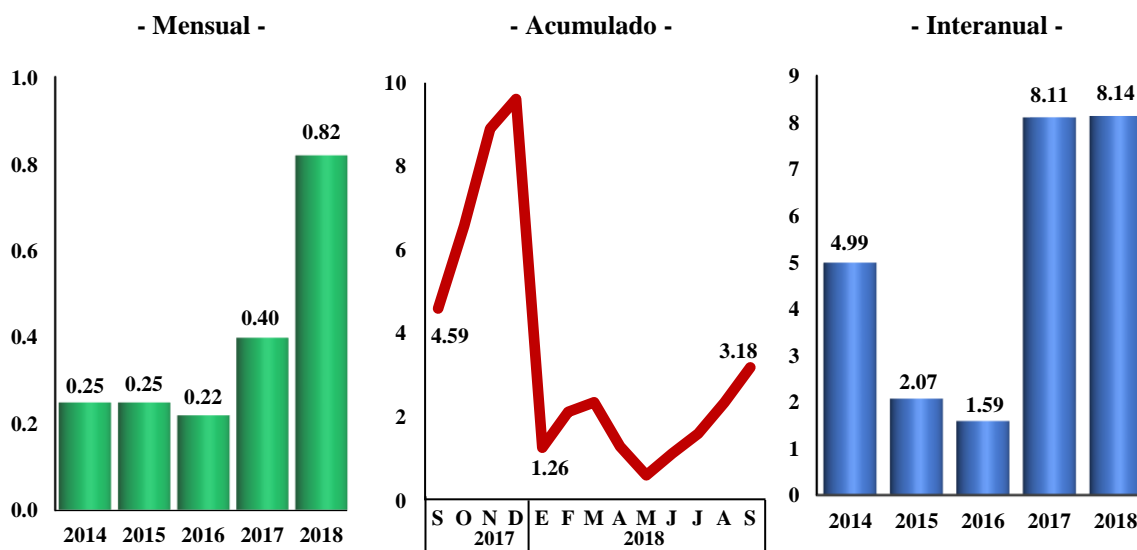
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En septiembre de 2018, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación de 0.82%, superior a la del mismo mes de un año antes en 0.42 puntos porcentuales.

De enero a septiembre de 2018, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación acumulada de 3.18%, menor en 1.41 puntos porcentuales comparada con la del mismo ciclo de 2017 (4.59%).

De septiembre de 2017 a septiembre de 2018, el Índice de Precios de la Canasta Básica se ubicó en 8.14%, cantidad mayor en 0.03 puntos porcentuales en contraste con el nivel de un año antes (8.11%).

ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA -Septiembre, porcentaje -



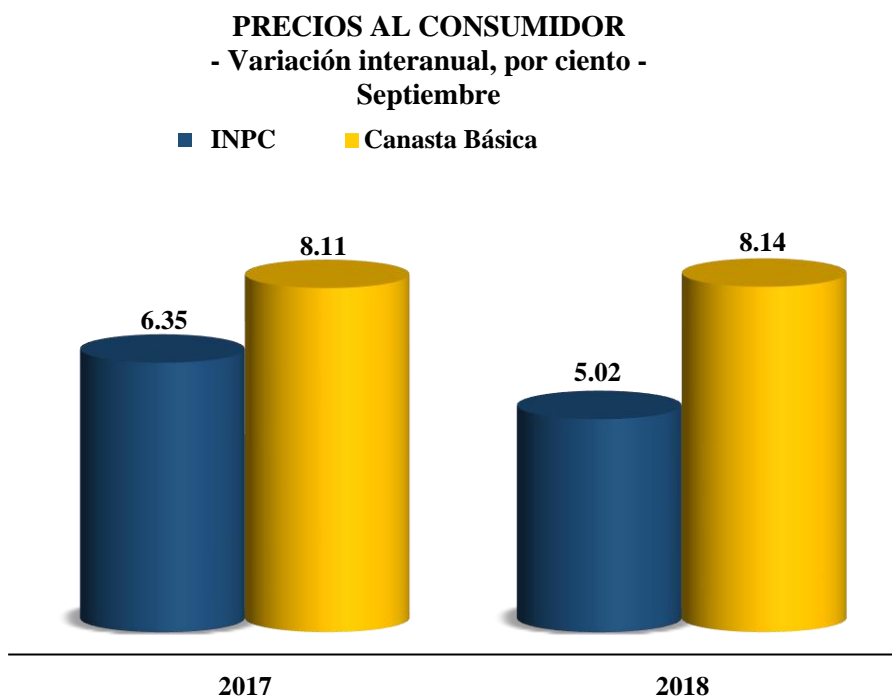
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Inflación Subyacente y no Subyacente

En septiembre de 2018, la variación interanual del INPC fue de 5.02%, dicho resultado se debió, principalmente, al desempeño del índice no subyacente que registró un decremento de 2.13 puntos porcentuales, al pasar de 11.28 a 9.15% de septiembre de 2017 a septiembre de 2018. Mientras que el índice subyacente (3.67%), en septiembre de 2018, se ubicó 1.13 puntos porcentuales por abajo del mismo período del año anterior (4.80%).

Evolución del INPC y del Índice de Precios de la Canasta Básica

De septiembre de 2017 a septiembre de 2018, el Índice Nacional de Precios registró una variación de 5.02%, cifra menor en 3.12 puntos porcentuales a la del Índice de Precios de la Canasta Básica (8.14%) en igual período.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios por ciudad

En septiembre de 2018, solo se cuenta con información de 46 de las 55 ciudades actualmente consideradas en el INPC, las cuales observaron variaciones interanuales de precios inferiores a las presentadas durante el mismo período de 2017; las que mostraron las menores variaciones fueron Chetumal, Quintana Roo (3.08%); San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave (3.72%); y La Paz, Baja California Sur (3.91%).

Por su parte, Tijuana, Baja California (6.83%); Querétaro, Querétaro (6.29%); y Matamoros, Tamaulipas (6.12%) presentaron los mayores incrementos en el nivel de precios.

En términos de puntos porcentuales, Ciudad Jiménez, Chihuahua (-4.13 puntos porcentuales); Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza (-3.58 puntos); y Jacona, Michoacán de Ocampo (-3.36 puntos) presentaron los mayores decrementos.

Índice Nacional de Precios al Productor

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró una variación de 1.02% en septiembre de 2018, incluyendo el efecto del petróleo crudo de exportación y servicios, esta cifra es superior en 0.69 puntos porcentuales a la reportada en septiembre de 2017 (0.33%).

La variación acumulada del INPP, de enero a septiembre de 2018, se ubicó en 5.20%, cantidad mayor en 3.32 puntos porcentuales comparada con la variación registrada en el mismo lapso de 2017 (1.88%).

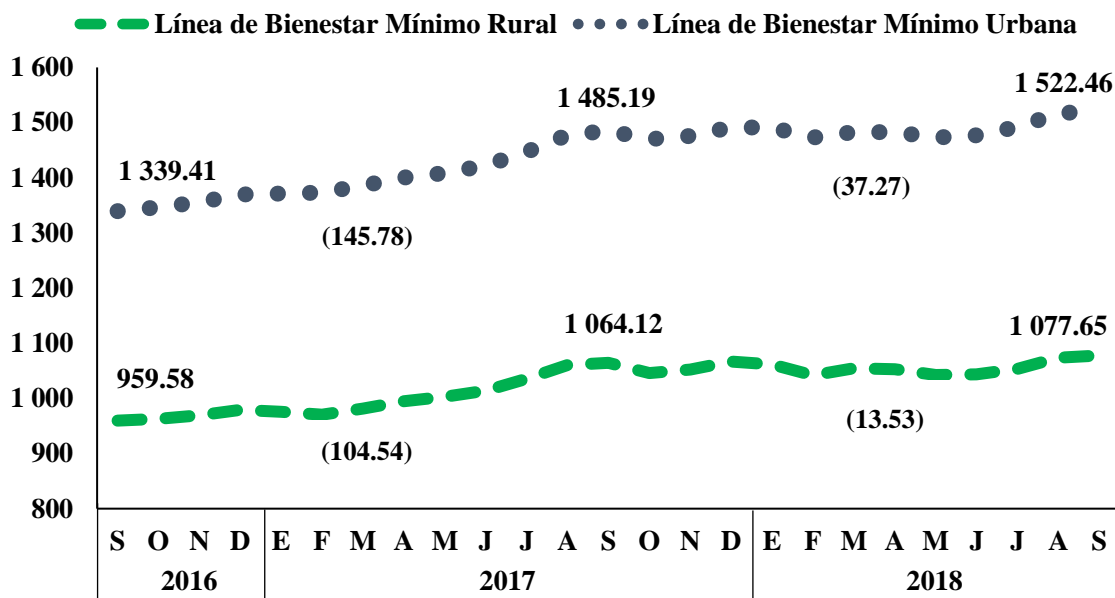
De septiembre de 2017 a septiembre de 2018, la variación interanual del INPP se ubicó en 8.60%, mayor en 3.61 puntos porcentuales a la del mismo lapso de un año antes (4.99%).

Análisis Mensual de las Líneas de Bienestar (CONEVAL)

El CONEVAL dio a conocer, a través del valor de la Línea de Bienestar Mínimo, la cantidad monetaria mensual que necesita una persona para adquirir la Canasta Básica Alimentaria, en este sentido, en septiembre de 2018, fue de un mil 77.65 pesos, en las zonas rurales, y un mil 522.46 pesos, en las ciudades.

La Línea de Bienestar Mínimo Rural, tras presentar una tendencia a la alza en los últimos dos años, durante el noveno mes de 2018 se ubicó 13.53 pesos por arriba de la del mismo mes del año anterior, mientras que el incremento de 2016 a 2017 en el mismo período fue de 104.54 pesos. Por su parte, la diferencia entre los valores de la Línea de Bienestar Mínimo Urbana registrada en septiembre de 2017 y septiembre de 2018 se ubicó en 37.27 pesos, menor en 108.51 pesos, que la observada en el mismo período de un año antes (145.78 pesos).

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO - Pesos -

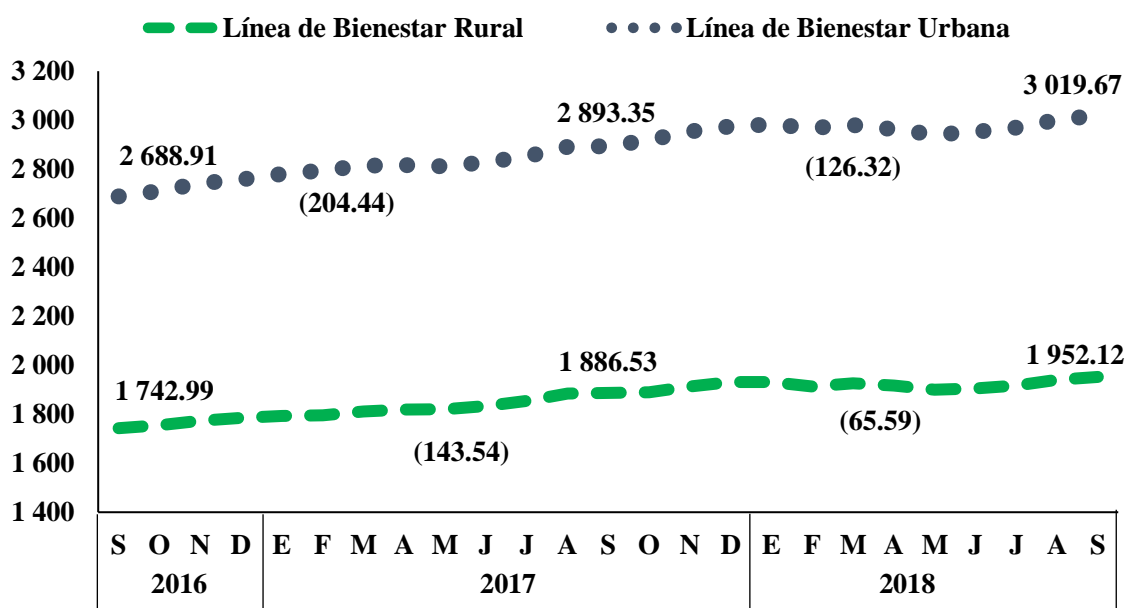


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

En septiembre de 2018, la Canasta Básica Alimentaria y No Alimentaria (Línea de Bienestar) ubicó su valor monetario en un mil 952.12 pesos en el ámbito rural, con una variación interanual de 3.48%; en tanto que, para el área urbana fue de 3 mil 19.67 pesos, equivalente a 4.37 por ciento.

La Línea de Bienestar Urbana registrada de septiembre de 2017 al mismo mes de 2018 presentó una diferencia de 126.32 pesos, inferior en 78.12 pesos, en comparación con la observada entre septiembre de 2016 y septiembre de 2017, la cual fue de 204.44 pesos. Por su parte, la Línea de Bienestar Rural para el período septiembre de 2017 a septiembre de 2018 se ubicó 77.95 pesos por debajo, al pasar de 143.54 a 65.59 pesos, en el mismo lapso de comparación de un año antes.

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR - Pesos -



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.